



2011 - 2025



Plan de desarrollo

San Andrés Villa Seca Retalhuleu

Diciembre 2010

<p>02 01.02</p> <p>CM 1106</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu y Secretaría de Planificación de la Presidencia Territorial. Dirección Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Andrés Villa Seca, Retalhuleu. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>85 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1106)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu, Guatemala, Centro América
PBX: 77564024

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Joel Moscoso García

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Fernando Romeo Chonay y Chonay

Delegado Departamental, SEGEPLAN, Retalhuleu

Equipo facilitador del proceso

David Mancio Barrios

Director Municipal de Planificación, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Fernando Antonio Mazariegos Barrios

Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Norman Octavio Mendoza Domínguez

Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Retalhuleu

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I.	PRESENTACION	1
II.	INTRODUCCION	2
III.	ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN	5
IV.	OBJETIVOS	6
	4.1 Objetivo general	6
	4.2 Objetivo específicos	6
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI.	DIAGNOSTICO	9
	6.1 Descripción general	9
	6.1.1 Ubicación geográfica	9
	a. Población	9
	6.1.2 Demografía	10
	a. Población	10
	b. Población por grupo de edad	11
	c. Concentración y densidad poblacional	11
	d. Condiciones de vida	11
	e. Flujos migratorios	13
	6.2 Historia e identidad cultural	13
	6.2.1 Historia	13
	6.2.2. Costumbre y tradiciones	13
	6.2.3. Comidas típicas	14
	6.2.4 Fiesta patronal	14
	6.3. Dimensiones	15
	6.3.1. Dimensión social	15
	a. Salud	15
	b. Seguridad alimentaria	21
	c. Educación	22
	d. Servicios básicos	25
	e. Seguridad ciudadana	30
	f. Participación ciudadana	31
	g. Resumen dimensión social	31
	6.3.2 Dimensión ambiental	33
	a. Recursos naturales	33
	b. Gestión integral del recurso hídrico	35
	c. Gestión de Riesgo	36
	d. Saneamiento ambiental	38
	e. Resumen dimensión ambiental	39
	6.3.3 Dimensión económica	41
	a. Empleo y migración	41
	b. Desarrollo Productivo	42
	c. Mercados y condiciones del entorno	47
	d. Servicios	48

	e. Resumen dimensión económica	49
	6.3.4 Dimensión político institucional	51
	a. Presencia institucional pública y privada	51
	b. Funcionamiento del gobierno municipal	51
	c. Formas de organización comunitaria	52
	d. Resumen político - institucional	53
	6.4 Síntesis interdimensional del modelo de desarrollo territorial actual – MDTA	55
VII	PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	58
	7.1 Visión	58
	7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)	58
	7.3 Ejes de desarrollo	62
	7.4 Matrices de planificación	63
VIII	BIBLIOGRAFIA	68
IX.	ANEXO	70
X.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	77

Indice de cuadros

Cuadro No.	1	Festividades de las comunidades	14
Cuadro No.	2	Personal de salud	15
Cuadro No.	3	Tipo de atención de parto	16
Cuadro No.	4	Diez primeras causas de mortalidad general	17
Cuadro No.	5	Morbilidad general	19
Cuadro No.	6	Estado nutricional	22
Cuadro No.	7	Matriculación	23
Cuadro No.	8	Infraestructura educativa	25
Cuadro No.	9	Casas y manejo de excretas	27
Cuadro No.	10	Transporte	29
Cuadro No.	11	Tipo y frecuencia de delitos	30
Cuadro No.	12	Características importantes de los suelos	33
Cuadro No.	13	Amenazas	37
Cuadro No.	14	Viviendas con drenajes y/o letrinas	38
Cuadro No.	15	Animales de traspatio	44
Cuadro No.	16	Producción pesquera de Tulate	45
Cuadro No.	17	ONG que trabajan en el municipio	51
Cuadro No.	18	Problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo	59

Indice de figuras

Figura No.	1	Ubicación San Andrés Villa Seca	9
------------	---	---------------------------------	---

Índice de gráficos

Gráfico No.	1	Pirámide poblacional	10
Gráfico No.	2	Tipo de vivienda	26
Gráfico No.	3	Población económicamente activa	41
Gráfico No.	4	Propietarios y/o fincas y la superficie en mz o cab	43

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No.	1	Dimensión social	32
Mapa No.	2	Dimensión ambiental	40
Mapa No.	3	Dimensión económica	50
Mapa No.	4	Dimensión político institucional	54
Mapa No.	5	Esquema geográfico de Modelo de Desarrollo Territorial Actual	57
Mapa No.	6	Esquema geográfico de Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	61

Índice de matrices

Matriz No.	1	Perfil socioeconómico	46
Matriz No.	2	Eje de desarrollo 2: Servicios públicos de calidad y Fortalecimiento institucional	63
Matriz No.	3	Eje de desarrollo 2: Desarrollo agropecuario y forestal	66
Matriz No.	4	Eje de desarrollo 3: Desarrollo económico local con enfoque de turismo	67

Índice de cuadros de ODM

Recuadro No.	1	Pobreza y Pobreza extrema	12
Recuadro No.	2	Asistencia en partos	16
Recuadro No.	3	Mortalidad materna	18
Recuadro No.	4	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	20
Recuadro No.	5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	23
Recuadro No.	6	Relación entre mujeres y hombres en educación	24
Recuadro No.	7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	27

Siglas y acrónimos

APROCA	Asociación de Productores de cacao.
BAM	Banco Agrícola Mercantil
BANRURAL	Banco de Desarrollo Rural
BID	Banco Internacional de Desarrollo
CAP	Centro de Atención Permanente
CEIPA	Centro Ecuménico Integral Pastoral
COCODES	Consejos Comunitarios de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comisión Nacional de Alfabetización.
ECA	Empresas Campesinas Asociativas
ERP	Estrategias para la Reducción de la Pobreza
FUNDAP	Fundación para el Desarrollo
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
IDESAC	Instituto de Desarrollo Social para América Central
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Dirección Municipal de Planificación.
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales.
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PIMA	Plan de Inversión Multianual
PINFOR	Plan de Incentivos Forestales
POA	Plan Operativo Anual
RENAP	Registro Nacional de las Personas
SEGEPLAN	Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SESAN	Secretaria de Seguridad alimentaria
SNP	Sistema Nacional de Planificación
UTD	Unidad Técnica Departamental
UTM	Unidad Técnica Municipal
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

I. PRESENTACION

I. PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Plan de Desarrollo Municipal de San Andrés Villa Seca para los años 2011-2025, es el plan de desarrollo elaborado para nuestro municipio, con la asesoría de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y la participación del COMUDE. Este plan reúne otras iniciativas anteriores con la confianza de unificar esfuerzos para que se convierta en una herramienta que oriente el trabajo de la municipalidad para darle solución a los problemas y que permita aprovechar los recursos que tenemos, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes de San Andrés Villa Seca.

La Corporación Municipal la cual me honro en presidir, ha participado activamente en el desarrollo del Plan, desde los talleres técnicos, hasta las reuniones de COMUDE, el acompañamiento y los aportes hechos han enriquecido la actividad, demostrando la vocación de servicio de esta corporación y la búsqueda de nuevos horizontes para nuestro municipio.

La participación de los distintos sectores en talleres participativos ha sido importante lo que ha permitido actualizar la información, es de mencionar en especial a los presidentes de todos los Consejos Comunitarios de Desarrollo, que hicieron su aporte desde su experiencia y necesidades de sus comunidades, como también la participación de los sectores gubernamentales, que se sumaron a esta tarea.

Con el plan de desarrollo se crea una línea base de datos importante para las estadísticas del municipio y también nos permite conocer nuestra situación y sumarnos al esfuerzo nacional por alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para el 2015, compromisos que el país debe cumplir

Todos tienen la responsabilidad de implementar el plan, de acuerdo a los objetivos de desarrollo, a los programas y proyectos planteados; respaldado por políticas públicas municipales en consonancia con las nacionales, para aliviar las necesidades de nuestra población, lo cual constituye un reto que debe ser asumido con independencia de quien ejerza la autoridad y ejecutarlo con eficacia y eficiencia, fortaleciendo las competencias de la municipalidad y todas las acciones que permitan poner al municipio en la agenda del desarrollo.


Joel Moscoso Garcia
Alcalde Municipal
San Andrés Villa Seca



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de San Andrés Villa Seca del departamento de Retalhuleu constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 13 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

subsiguientes. El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las

desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En el municipio de San Andrés Villa Seca no había plan de desarrollo municipal, las Estrategias de Reducción de la Pobreza a nivel municipal se quedaron en proceso ERP (Gobierno de Guatemala 2003) y en la Planificación Estratégica Territorial de Retalhuleu (SEGEPLAN, 2007) el municipio por su posición geográfica se reparte entre el territorio norte y el sur, sin definir un plan específico para San Andrés Villa Seca.

Es el año 2009, fecha en que se da la primera planificación del municipio, propiciada por la Fundación del Azúcar (FUNDAZUCAR). Este Plan de Desarrollo Integral Municipal (PDIM) el cual fue desarrollado con metodología participativa en el año 2,009 y entregado en febrero de año 2,010, es el primer esfuerzo por orientar la actividad del municipio hacia el desarrollo, con una visión empresarial, proponiendo estrategias para disminuir la pobreza general y extrema y por ende mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes.

En el año 2010, la municipalidad de San Andrés Villa Seca emprende con la asesoría de la SEGEPLAN y el apoyo de la Dirección municipal de planificación (OMP) el proceso de planificación estratégica territorial del municipio del 2,011-2,025, con la participación de COCODES, instituciones de Gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las acciones a realizar en un horizonte de 15 años.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.1 Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Descripción general

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio de San Andrés Villa Seca se localiza al este del departamento de Retalhuleu. Sus límites son: Al norte el municipio de San Felipe, al sur el Océano Pacífico al este los municipios de Cuyotenango y San Francisco Zapotitlán, del departamento de Suchitepéquez y al oeste los municipios de San Martín Zapotitlán, Santa Cruz Muluá y Retalhuleu. Se Localiza a 14° 34'41", latitud norte y 91° 35'05", longitud oeste⁶. En el mapa No. 1, se muestra Guatemala, el departamento de Retalhuleu y la posición de San Andrés Villa Seca.

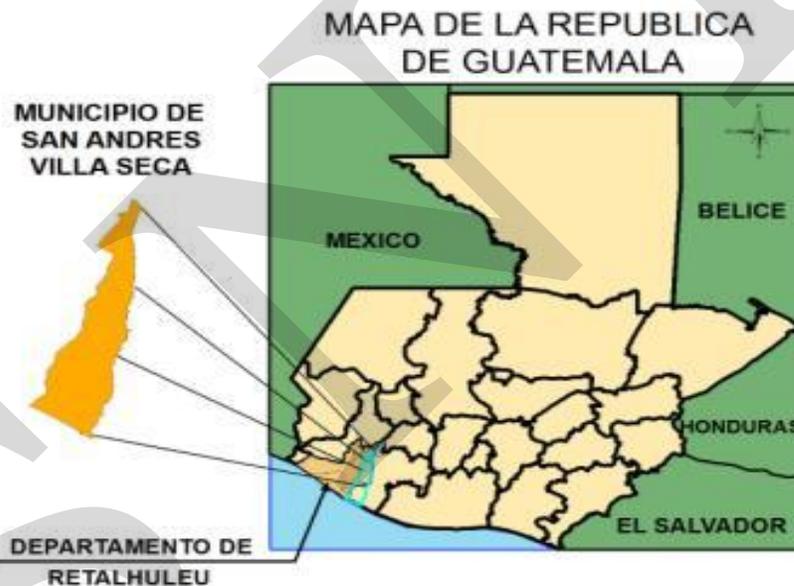


Figura No. 1 Ubicación San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

FUENTE: IGN SINIT.SEGEPLAN 2010

La extensión territorial es de 256 km², su altitud va de 0 msnm en la playa del Pacífico, 463 msnm en la cabecera municipal y 600 msnm al norte, que es la parte más alta. La distancia de la cabecera municipal a la cabecera departamental es de 18 Km. por carretera asfaltada y 190 Km. de la ciudad capital.

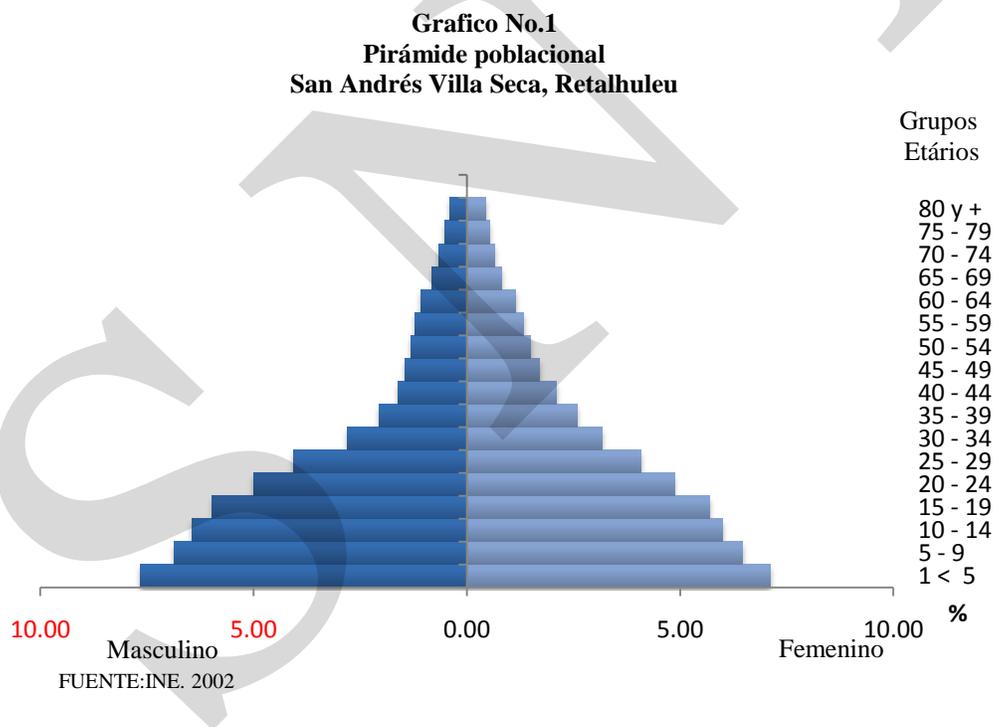
⁶ GOOGLE EARTH. Online.

El municipio de San Andrés Villa Seca está dividido en tres áreas. La parte alta comprende la cabecera municipal y 6 comunidades, esta área se encuentra en la parte norte. La parte media está conformada por fincas privadas, aldeas y comunidades y limita al norte con la carretera CA-2. Y al sur con el parcelamiento La Máquina. Por último, la parte baja comprende la parte del parcelamiento La Máquina, separada por el río Sis del lado este y el Samalá del lado oeste hasta el océano pacífico, teniendo como eje la carretera que conduce a la playa de Tulate. La Municipalidad no tiene croquis de las áreas.

6.1.2 Demografía.

a. Población.

La población del municipio de San Andrés Villa Seca, según proyección⁷ 2010, es de 37,466 habitantes, de esos 18,686 son hombres y 18,780 son mujeres, el 49.87 % y 50.13 % respectivamente. la población Indígena asciende a 13,659 que es 37% y la población No indígena es 23,258 que es el 63 % respectivamente de la población total . Los grupos etarios por quinquenio se presentan en el siguiente gráfico



⁷ INE. Censo XI de Población y VI de Habitación. 2002.

b. Población por grupos de edad

En la pirámide poblacional se muestra la forma característica de las poblaciones jóvenes, con una base ancha que va reduciendo conforme avanza la edad. El estrato de 0 - 4 años, con 5532 niños contribuyen con 14.76 % de la población total; el estrato de 5-9 años constituyen 4988 niños, equivale al 13.31 %, ambos estratos representan 28 % de la población que dependen de los padres y hay que alimentarlos, vestirlos, cuidar su salud y también educarlos.

Para el quinquenio de 10-14 años, es la edad de terminar la educación primaria, por lo tanto también dependen de los padres y necesitan de centros de estudios, son 4654 personas y representan el 12.42 % de la población.

En el quinquenio de 15-19 años, hay 4363 jóvenes, que representan el 11.65 % de la población, dentro de ellos 847 cumplirán 18 años de edad, e ingresaran al mercado laboral. En igual caso está el quinquenio de 20 a 24 años, son 3695 jóvenes, 9.86 % que se incorporaran al mercado de trabajo, si hay, si no deben emigrar y formar parte de los grupos marginales del área urbana o rural. Entre la edad de 0 y 24 años se encuentra el 62 % de la población. Los demás estratos integran la fuerza laboral del municipio, desde la edad de 25 hasta 69 años, representando el 35 % de la población; el 3 % restante, son las personas que hay que apoyar al final de su vida laboral, con programas dirigidos al adulto mayor.

c. Concentración y densidad poblacional

La densidad poblacional es de 146.35 habitantes por Km², más alto que el promedio nacional y 4º. Lugar en el promedio departamental. La cabecera municipal tiene 1595 habitantes, equivalente al 4.25 % de la población total del municipio, conurbano se encuentra el barrio San José, con 2281 habitantes, pero sin los servicios que tiene la cabecera municipal⁸. El Centro 2 de La Máquina que tiene una población de 700 habitantes. El municipio de San Andrés Villa Seca tiene el 4,25 % de población urbana, el 95.75 % de la población vive en el área rural. La conclusión es que es el municipio más rural del departamento de Retalhuleu.

d. Condiciones de vida

En el Municipio de San Andrés Villa Seca, el 60.5% de la población vive en condiciones de pobreza y el 8.86 %, en condiciones de pobreza extrema. El Índice de Desarrollo Humano

⁸ MSPAS. Centro de Salud. Memoria de labores. San Andrés Villa Seca.2009.

es de 0.582 considerado como nivel medio. La desigualdad por el índice de Theil es de 15.62, es el municipio con menor desigualdad⁹. En el recuadro No. 1 se presenta un resumen de la pobreza y las brechas para el 2015.

De acuerdo al análisis multivariado realizado por SEGEPLAN en el año dos mil ocho, la calidad de vida del municipio a nivel nacional se encuentra en la posición 200, y a nivel departamental el índice se encuentra en el lugar 7.

Recuadro No. 1
Pobreza y pobreza extrema
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	60.5%	8.9 %
Departamental	50.41%	9.5 %
Nacional	51.02 %	15.22 %

San Andrés Villa Seca de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 / SEGEPLAN, 2010

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 28.4 %
Meta de municipio 2015 = 14.2 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 8.9 %, por lo que ha superado la meta del municipio, el desafío es seguir implementando acciones para continuar la disminución del índice de pobreza extrema.

Apoyar a los agricultores sin tierra, comprando o arrendando tierra, modernizando la agricultura con cultivos bajo riego por goteo, introduciendo nuevos materiales genéticos de tomate, chile, melón sandía, otros. Tecnificar la pesca y su aprovechamiento alimenticio y comercial

Desarrollar el turismo en el municipio especialmente en Tulate, apoyando las cooperativas y ayudarlos a eliminar los intermediarios y desarrollar nuevos canales de comercialización, capacitando a los jóvenes y crear fuentes de trabajo.

⁹ INE. Censo XI de Población y VI de Habitación. 2002.

e. Flujos migratorios

Para el periodo 2008-2009, el Centro de Salud reportó que 2700 personas habían emigrado, casi todas las familias tienen un familiar en Estados Unidos de Norte América.

6.2 Historia e identidad cultural

6.2.1 Historia

El Municipio se originó con la migración de muchos habitantes del Altiplano que se desplazaban constantemente a la Costa, atraídos por la fertilidad de sus tierras, hasta formar importantes comunidades. Tras la independencia y al promulgarse la constitución política del 11 de Octubre de 1,825 el territorio del estado se divide, y forma su administración en once distritos y varios circuitos.

El Municipio de San Andrés Villa Seca, forma parte del Circuito de Cuyotenango, correspondiente al distrito número once denominado Suchitepéquez. Posteriormente al establecerse el Departamento de Retalhuleu, a través del decreto del Ejecutivo No. 194 del 16 de Octubre de 1,877, se dispone que el Municipio de San Andrés Villa Seca, pase a formar parte del mismo, siendo entonces otro Municipio más que se integra al departamento de Retalhuleu. Cuenta la historia que San Andrés Villa Seca, era un paraje formado por pocos ranchitos y una iglesia Católica, enfrente de una laguna, la cual se fue secando y al paso del tiempo se formó la población, que en la actualidad es el área urbana de la Cabecera Municipal. Y por eso se le denominó San Andrés Villa Seca¹⁰.

6.2.2. Costumbres y tradiciones

Los idiomas que se hablan son el castellano y el Kiché. La población indígena radica principalmente en la parte norte del Municipio, cuyas mujeres aún usan sus trajes típicos. Con la llegada de nuevos grupos por la compra de fincas, la presencia indígena está en San Francisco El Flor y la comunidad Ixil en la parte baja del municipio¹¹ que se expresan en su idioma.

En el aspecto religioso el 50% lo abarca la iglesia Católica, el 35% de la iglesia Evangélica, y el 15% otras¹². La población del municipio de San Andrés Villa Seca, tiene como principal recreación el deporte, específicamente el fútbol, el cual se practica el día domingo de cada semana, además existen canchas polideportivas en varias comunidades. Los lugares que tienen atractivo turístico son la laguna de Güiscoyol, las playas de la aldea El Tulate y el estero.

¹⁰ FUNDAZUCAR (2010). Plan de desarrollo integral 2010-2025. Municipio San Andrés Villa Seca. Retalhuleu, Guatemala.

¹¹ Idem.

¹² Idem.

Los cortejos fúnebres son acompañados camino al cementerio por bandas musicales. Hay misas en días de fiesta patronal. En San Andrés Villa Seca no hay lugares sagrados reconocidos.

6.2.3. Comidas típicas

La comida tradicional en la parte alta es el chojín, que es un plato que consiste en carne de res asada, en un caldo a base de verduras y tomate. También se tiene como comida tradicional la carne asada, con ensalada y frijoles volteados el cual se sirve en cualquier evento sociocultural que se realice en la parte baja del Municipio, en Tulate playa la comida tradicional son los mariscos¹³.

6.2.4 Fiesta patronal

En San Andrés Villa Seca se celebra la fiesta en honor al santo patrono, San Andrés Apóstol, el día 30 de noviembre. En esa fecha hay actividades religiosas, culturales y deportivas y en las calles se instalan juegos mecánicos, ventas de comida, y una miscelánea de artículos, el 30 de noviembre, la población empleada o laboralmente activa goza de 1 día de asueto.

Las festividades de las demás comunidades se presentan en el cuadro 1. Son celebraciones a nivel de la comunidad.

Cuadro No. 1
Festividades de las comunidades
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Comunidad	Fecha	Patrono
Centro 2	8 de diciembre	Virgen de concepción
Pajales central y línea c-4	2 de febrero	Virgen de candelaria
El Barrenito y línea c-6	4 de octubre	San francisco de Asís
El Carmen	16 de julio	Virgen del Carmen
San Francisco flor, línea c-6 eje	15 de enero	Señor de Esquipulas
El Salto Tulula	25 de abril	San José de Betancourt
Línea C-14	13 de mayo	Virgen de Fátima
Tulate playa	27 de octubre	San Cristóbal
San Antonio los Encuentros	13 de junio	San Antonio de Padua
San Juan los encuentros	24 de junio	San Juan Bautista

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, San Andrés Villa seca.

¹³ Oficina Municipal de Planificación. En junio de 2010, se convirtió en Dirección Municipal de Planificación.

6.3 Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

El Municipio está cubierto por los distritos No. 10 y No. 4, del Área de Salud del departamento de Retalhuleu, los 2 distritos cubren 55 comunidades en total.

El distrito No. 10, tiene a su cargo el Centro de Salud Fortalecido, en la cabecera municipal que atiende 7067 personas y el Puesto de Salud de Buenos aires y Barrenito que cubren 1441 habitantes. La Extensión de cobertura, tiene Centros de Convergencia en Bacajjá 1 y el Salto, atiende a 10600 personas. En total el Distrito 10 tiene a su cargo 19,108 personas, que equivalen al 51 % de la población.

El distrito No. 4, lo integra el Puesto de Salud del Centro 2 La Máquina, este puesto tiene encamamiento y cuenta con 1 médico; Puestos de salud en aldea Belén, C-10 Güisoyol y aldea Tulate. También se cuenta con Extensión de Cobertura. El distrito No. 4 atiende a 18,358 habitantes, el 49 % de la población.

Los tipos de servicio que se prestan son: vacunación, consulta externa, monitoreo y control de enfermedades, atenciones en el parto, vitaminas para niños de 0-5 años, saneamiento ambiental, eliminación de vectores. Los medicamentos son escasos y las personas se quejan de la falta de medicina. La atención hospitalaria es recibida en el Hospital de Retalhuleu. El recurso humano que trabaja en el sector salud del MSPAS se muestra en el cuadro 2.

Cuadro No. 2
Personal de salud
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Personal	Nombramiento	Contrato	Total
Médico		2	2
Enfermeras auxiliares	4	4	8
Inspectores de saneamiento	1	1	4
Técnicos en salud rural	1	1	4
Técnicos en vectores	2	2	8
Oficinista	1		1
Vigilantes de salud			72
Comadronas (cat)			47

FUENTE: Centro de Salud, San Andrés Villa Seca.

El personal que trabaja en el sector salud en San Andrés Villa Seca, como puede observarse es deficitario, ejemplo, hay 2 médicos para atender a la población y los dos son por

contrato, la relación es de 1 médico para 18,733 habitantes, no hay enfermeras graduadas, solamente 8 enfermeras auxiliares. Sin embargo, los vigilantes de salud y las comadronas capacitadas realizan una actividad importante en la salud de la población, principalmente en lo que a partos se refiere.

Los partos¹⁴ en el municipio son atendidos de acuerdo al cuadro 3.

Cuadro No. 3
Tipo de atención en el parto
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Medica	Comadrona CAT	Comadrona empírica	Ninguna	Total
209	275	59	1	544
38.42*	50.55*	10.85*	0.18*	100*

Cat= Comadrona Capacitada. Emp.= Empírica. * Porcentaje

Es importante mencionar que la atención en los partos con personal capacitado ha subido a 88.97 %, quedando un 11.03 %, para completar el 100 % de atención con personal capacitado. En cobertura de atención prenatal, el distrito No. 10 registra que se hicieron 639 consultas, si en el mismo periodo se presentaron 544 partos, se esperaría que todas las mujeres recibieran al menos 1 consulta.

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	209	38.42
Comadrona	275	50.55
Empírica	59	10.85
Ninguna	1	0.18
Total de partos	544	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”, proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio el 50.55 % de los partos son atendidos por comadronas capacitadas y un 10.85 por comadrona empíricas lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 47 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario, el adiestramiento de las comadronas se considera una mejora en la atención. Sin embargo, la población solicita salas de maternidad en los Centros de salud.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

¹⁴ MSPAS. Centro de Salud. San Andrés Villa Seca. 2009.

La mortalidad general¹⁵ es de 3.72, se presenta en el cuadro 4. Con varias enfermedades típicas como las infecciones de las vías respiratorias y también intestinales

Cuadro No. 4
Diez primeras causas de mortalidad general
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes	%*	No. Muertes	%*	Total
		Masculinas		Femeninas		
1	Neumonías y Bronconeumonías	4	10.52	6	18.7	10
2	Deshidratación Hipovolemia	4	10.52	3	9.40	7
3	Infección intestinal bacteriana no especificada	0	0.00	4	12.5	4
4	Paro cardiaco no especificado	3	7.89	1	3.12	4
5	Anemia de tipo no especificado	1	2.63	2	6.25	3
6	Gastroenterocolitis	2	5.26	1	3.12	3
7	Trauma de cráneo	3	7.89	0	0.00	3
8	Acc. Cerebro vascular	2	5.26	0	0.00	2
9	Diabetes Mellitus	0	0.00	2	6.25	2
10	Diarreas	1	2.63	1	3.12	2
	Resto de causas	18	47.40	12	37.5	30
	Total de causas	38	100	32	100	70

FUENTE: Memoria de Labores. Centro de Salud Fortalecido. San Andrés Villa Seca. 2009

En el recuadro 3 se presenta la mortalidad materna¹⁶.

¹⁵ MSPAS. Centro de Salud Fortalecido. Memoria de Labores. San Andrés Villa Seca. 2009.

¹⁶ Idem.

Recuadro No. 3
Mortalidad materna
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Casos de muertes maternas,		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Ra MM	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0	Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135.50	Para el nivel municipal no se reporta ningún caso, además no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos, a nivel nacional

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Las enfermedades que más se reportan en el municipio¹⁷ se presentan en el cuadro 5

¹⁷ MSPAS. Centro de Salud Fortalecido. Memoria de Labores. San Andrés Villa Seca. 2009.

Cuadro No. 5.
Morbilidad general
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

No	Diez Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia femeninas	%*	Total
1	Parasitismo Intestinal	226	24.68	324	14.58	550
2	Anemia de tipo no especificado	103	11.24	344	15.48	447
3	Amebiasis	155	16.92	261	11.75	416
4	Gastritis no especificado	64	7.00	299	13.45	363
5	ITU	39	4.26	255	11.48	294
6	Dorsalgia	87	9.45	196	8.82	283
7	Cefalea	27	2.95	222	9.99	249
8	Micosis no especificado	66	7.22	123	5.54	189
9	Rinofaringitis aguda	79	8.63	108	4.86	187
10	Amigdalitis Aguda	70	7.65	90	4.05	160
	TOTAL	916	100.0	2222	100	3138

FUENTE: Memoria de Labores. Centro de Salud Fortalecido. San Andrés Villa Seca. 2009

En el cuadro anterior se observa que los parásitos e infecciones intestinales tienen importancia en la salud de los habitantes, puede ser por falta de agua potable, malos hábitos en la preparación y/o consumo de los alimentos.

La tasa de mortalidad infantil, menores de 1 año es de 8.45 por 1000 nacidos vivos, está debajo de la meta de los objetivos del milenio para el país en el año 2015, que es de 24. La mortalidad de la niñez registró 19.72 para niños menores de 5 años por 1000 nacidos vivos, inferior a la meta del país que es de 34¹⁸.

En el recuadro No. 4 se comparan las mortalidades infantil y de la niñez a nivel municipal, departamental y nacional del año 2008,

¹⁸ SIGSA 8 (2008). Plataforma integrada de información social. Guatemala

Recuadro No. 4
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Andrés Villa Secal, Retalhuleu

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	8.45	19.72
Departamental	29	37
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 19.72 y para los menores de un año de 8.45

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la madre, mejores ingresos económicos en la familia, visita al médico y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el caso del VIH, San Andrés Villa Seca es el menos afectado de los municipios del departamento, con 21 casos, tiene el 56.7 de prevalencia y con SIDA, tiene el segundo lugar menos afectado con 18 casos y 48.6 de prevalencia¹⁹.

Prevención

Hay vacunación a los niños y las señoras embarazadas tienen control, para el caso del VIH. la prevención se realiza con pláticas informativas en los institutos y escuelas, por parte del Área de Salud y Cruz roja, si esas pláticas son solicitadas por los docentes de cada establecimiento.

Medicina tradicional

La medicina tradicional es utilizada en el área rural por las personas de más edad, pero basada en su experiencia y en la transmisión del conocimiento de forma oral

¹⁹ MSPAS. Área de Salud. Dirección de Epidemiología. 2009

La red de servicios de salud del municipio está abandonada, el Centro de Salud Fortalecido de la cabecera municipal no tiene edificio, le falta personal y las condiciones en las cuales se desenvuelve son precarias, en la extensión de cobertura, el puesto de un médico lo suplente un licenciado en enfermería, seguramente no hay médicos. Tampoco hay enfermeras graduadas, solamente enfermeras auxiliares, no hay servicio de laboratorio.

En el Centro 2 la Máquina, hay encamamiento pero no hay personal que lo atienda 24 horas diarias, tiene edificio, pero le falta medicina. Los objetivos del milenio para las tasas de mortalidad de la niñez y materna están dentro de lo previsto y disminuyendo, solamente la mortalidad infantil tiene 8.45, está a una tercera parte de la meta del país que es 24, para el año 2015. La atención en partos con personal capacitado ha alcanzado 89 %, la intervención de las comadronas capacitadas juegan un papel importante en la reducción de la mortalidad materna e infantil. Son importantes los suplementos en niños de 1 a 5 años. La atención a mujeres embarazadas registra por lo menos una consulta por mujer.

b. Seguridad Alimentaria.

La disponibilidad de alimentos en el municipio, más que todo en la parte baja no es un problema crítico, ya que los productores tienen experiencia y las condiciones naturales ayudan, además que tienen acceso a tierras para realizar sus cultivos. En la parte alta hay limitaciones por falta de tierra para sembrar.

El municipio de San Andrés Villa Seca aporta un 2.08% de la producción nacional de maíz blanco y produce poco más de un tercio de la producción departamental²⁰, lo que equivale a más de 785,444 qq²¹. Esto se realiza en la parte baja y media del municipio. En consecuencia, se puede afirmar que el municipio, es autosuficiente y excedentario en maíz blanco.

La región de la costa sur tiene una gran ventaja respecto a sus competidores del altiplano y oriente del país, pues se obtienen 2 cosechas al año, además, sustenta un notable liderazgo por su experiencia agrícola, a pesar de que el cultivo del maíz blanco representa la especialidad de muchos agricultores a nivel nacional.

La capacidad productiva del municipio es buena con un promedio de 41.92 qq/manzana. La producción se desarrolla en la parte baja del municipio con enfoque empresarial para vender al mejor precio. En la parte alta el cultivo es de subsistencia.

Los ingresos familiares²² dependen en su mayoría de jornales diarios estipulados entre Q20.00 a Q60.00, dependiendo el tipo de trabajo, teniendo un ingreso promedio mensual de Q450.00. Al comparar estos ingresos con los costos de la canasta básica alimentaria²³ que

²⁰ FUNDAZUCAR. Plan de Desarrollo Integral. San Andrés Villa Seca. 2010.

²¹ Encuesta Nacional agropecuaria. 2008.

²² FUNDAZUCAR. Plan de Desarrollo Integral. San Andrés Villa Seca. 2010.

²³ INE. Canasta Básica. 2010.

ronda los Q.1917.34, se concluye que dichos ingresos no garantizan la alimentación de una familia de 5 miembros.

Por el estado nutricional, el cual se establece por la prevalencia en el retardo en talla, el municipio de San Andrés Villa Seca, ocupa el lugar No. 157 a nivel nacional, y el 8° a nivel departamental. En el cuadro 6. Se presenta el estado nutricional del municipio

Cuadro No. 6
Estado Nutricional
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Normal	Estado nutricional			Categoría de vulnerabilidad nutricional
	Prevalencia de retardo en talla (%)			
	Total	moderado	severo	
58.2	41.8	31	10.8	moderada

Fuente: Tercer Censo Nacional de Talla. MINEDUC y SESAN. 2009.

El retardo en talla moderado es 31.0 % y el severo 10.8 %, que hacen un total de 41.8 % de retardo en talla total. El municipio tiene categoría de vulnerabilidad moderada²⁴.

La parte baja del municipio es afectada por el corredor seco que es una franja de 10 km, de ancho, del mar hacia tierra adentro que corre por todo el litoral pacífico, fenómeno que se ha acentuado por el cambio climático, tiene el efecto de reducir las cosechas y por ende los ingresos de los agricultores, afectando el poder adquisitivo de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades básicas.

En seguridad alimentaria hay diferencias entre las partes que conforman San Andrés Villa Seca, mientras que en la parte baja las parcelas son de 28 manzanas y predomina el cultivo de maíz blanco en siembra de primera y ajonjolí en siembra de segunda; en la parte media y alta los pobladores no disponen de tierra suficiente y se convierten en productores de subsistencia. Los ingresos por trabajo asalariado no son suficientes para mantener a una familia promedio y es una de las causas de la desnutrición que coloca al municipio en el 8°. Lugar entre los municipios del departamento.

c. Educación.

La cantidad de estudiantes inscritos en los diferentes niveles en San Andrés Villa Seca, se incrementó en el año 2009, como efecto de la gratuidad establecida por el gobierno para las escuelas públicas. En la matrícula de conteo rápido de 2009 se observan los incrementos, que se presentan en el cuadro 7.

²⁴ Tercer Censo Nacional de Talla. MINEDUC y SESAN. 2009.

Cuadro No. 7
Matriculación
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Nivel	Párvulos	Primaria	Básico	Diversificado	Total
Establecimientos	57	69	25	8	159
Inscritos	1927	9487	1521	296	13,231
% incremento	46.54	9.15	6.89	58.29	

FUENTE: Ministerio de Educación, anuario estadístico 2008

San Andrés Villa Seca es el municipio que después de Retalhuleu, tiene la mayor cantidad de establecimientos educativos y también estudiantes.

En San Andrés Villa Seca, la tasa neta de escolaridad²⁵ para escuela primaria, alcanzo el 97.3 %, para el año 2008, faltando 2.7 % para llegar a la meta. En básico fue de 23.1 y diversificado 0.9 % , lo que indica que al subir de nivel la matriculación se reduce, de forma muy significativa en el diversificado.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Nivel primaria	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	97.3	52.9	79.7
Departamental**	110.86	64.6	92.3
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): el municipio debe aumentar del 97.3% al 100%*, y superar una brecha del 2.7 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 52.9% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 47.1%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 79.7 % al 100%*, lo que significa superar una brecha de 20.3%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

²⁵ Ministerio de Educación. Anuario Estadístico de la Educación. Indicadores Primaria de Niños.2008

La tasa de cobertura neta de niños fue de 3,790 que hacen 126.93 %, y de niñas de 3,429, que alcanzan el 123.04 %, con estos datos la relación entre hombres y mujeres es 85 mujeres por cada 100 hombres de para alcanzar la igualdad²⁶.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.85	0.65	0.61
Departamental*	0.89	0.83	0.82
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 85 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 65 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 61 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.15 primaria, 0.35 básico y -0.39 en diversificado.

*Última estimación, 2008

La repitencia de la escuela primaria es de 14.02%, el segundo lugar entre los municipio del departamento; en deserción escolar tiene 9.47 %, la más alta del departamento²⁷.

Analfabetismo

En analfabetismo, San Andrés Villa Seca tiene el primer lugar en el departamento; para el año 2007, alcanzaba el 28.38 %, con 5,953 personas analfabetas; 2,582 hombres y 3371 mujeres, el 24.96 % y 31.70 % respectivamente²⁸, observándose la tendencia de que las mujeres sufren más este problema.

²⁶ Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. Manual sobre los objetivos de desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos. Informe nacional de desarrollo humano. Guatemala. Julio de 2008.

²⁷ Ministerio de Educación. Anuario Estadístico de la Educación. Indicadores Primaria de Niños.2008

²⁸ CONALFA. Área de Estadística. Unidad de Informática y Estadística. 2008.

Educación bilingüe

La educación bilingüe en San Andrés Villa Seca se imparte solamente en párvulos, en 7 establecimientos, para 97 niños de 4 años de edad, 153 niños de 5 años y 170 niños de 6 años de edad, el idioma es K'iche e Ixil.

Relación docente alumno

La proporción docente alumno en promedio es de 1 docente para 31.43 alumnos

Infraestructura

La infraestructura educativa en el municipio se presenta en términos generales de acuerdo al cuadro 8.

Cuadro No. 8
Infraestructura educativa
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Sin infraestructura	Sobre población	Infraestructura en mal estado
10 %	10 %	15 %

FUENTE: Ministerio de Educación. Infraestructura Educativa. Retalhuleu. 2010.

Se califica **sin infraestructura**, escuelas que tienen como aulas, galeras, covachas, ranchos, en malas condiciones. **Sobrepoblación**, escuelas con infraestructura adecuada, pero por el aumento de la matrícula, no alcanzan las aulas y los docentes comparten una misma aula o trabajan en los corredores. **Infraestructura en mal estado**, escuelas que cuentan con aulas cuya vida útil ya venció, aquí se incluyen escuelas de reciente construcción pero de mala calidad²⁹. Las escuelas fueron construidas en lugares fuera de riesgo, incluso sirven de albergue cuando hay emergencias. La movilidad educativa se da hacia los lugares donde hay educación básica, la cabecera municipal, aldea El Carmen, Pajales, Centro 2 y Tulate, a la cabecera municipal también viajan diario por la educación diversificada.

d. Servicios Básicos

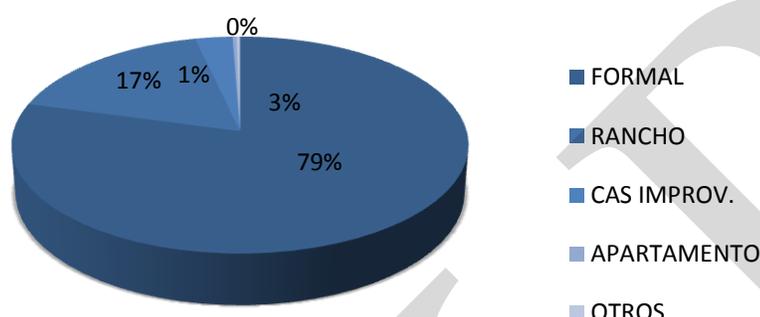
El tipo de vivienda en el municipio de San Andrés Villa Seca, se presentan en el gráfico 2.

San Andrés Villa Seca tiene 5,611 casas, de ellas el 79.2 % de casas formales, 1218 ranchos con el 17.2 %, 211 casa improvisadas, el 3 %; 23 apartamentos, el 0.3 %; 19 (incluye, cuarto en casa, sin local colectivo y otros) el 0.27 %³⁰.

²⁹ Infomación de la dirección departamental de educación de infraestructura educativa. 2010.

³⁰ Ficha Municipal. USAID. 2006.

Grafico No. 2
Tipo de Vivienda
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu



FUENTE: INE, 2002.

En el piso las viviendas tienen torta de cemento 38.9 %, tierra 40.3 %; ladrillo cemento o cerámico, 7.1 %; Otros 13.7 %. Las paredes están construidas de block 43.6 %, madera 43 %, lépa 10.1 %; otros (ladrillo, adobe, bajareque, lámina metálica, cerco) 3.4 %. En el techo los materiales utilizados son: Lámina metálica, 79.7 %, Hoja de manaco 16.3 %, teja de barro 1.8 %, asbesto 1.5 %, Otros 0.9 %.

Servicio de Agua

En la cabecera municipal 288 casas tienen agua intradomiciliar, mientras que en el área rural hay 1185 casas. 6 sistemas tienen dispositivos de cloración, 1 en el casco urbano y 5 en el área rural.

Las comunidades que utilizan agua entubada son: San José, Bacajia, Centro II, C-10 Ruano Rodríguez, Agua Dulce C-16, Pajales Central, Pajales sector Sis y camino a Sector los Chunes, a estos les falta completar el proyecto, El Olvido, Rancho Alegre, Tulate Tierra, y Playa, La Barona, Casco Urbano, Sununché, El Carmen. El municipio presenta que el 33.49 % de los hogares tienen acceso a mejores fuente de agua, presentando una brecha de 48.51 % con la meta nacional de los ODM, que es de 82 % para 2015.

En la cabecera municipal todas las casas tienen servicio de drenaje y las agua negras se desfogan en el riachuelo Ixmená. En el Centro 2, 70 casas tienen drenaje y desfogan en el río piedra, las demás casas tienen letrinas o inodoros ciegos.

Cuadro No. 9
Casas y manejo de excretas
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Región	Drenaje	Letrinas / Inodoros	Sin información	Total
Distrito 10	405	2738	623	3766
Distrito 4	70	3135	413	3618
Total	475	5873	1036	7384

FUENTE: Fuente: Área de Salud. Distrito 4 y 10. San Andrés Villa Seca. 2009

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	7384
Viviendas con servicio de agua potable	27.4 %
Viviendas con servicio de saneamiento básico	14.3 %

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 15.1 %
 Meta de municipio 2015= 57.5 %

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 7.6 %
 Meta de municipio 2015=53.8 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 27.4 % y 14.3%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 30.1% y 39.5% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

El porcentaje de las personas con acceso a servicios sanitarios mejorados es bajo en el municipio, solamente el 7.43 % tienen acceso a esos servicios, presentando una brecha de 58.58 % respecto de la meta de los ODM que es de 66 % para el año 2015. El manejo de los desechos sólidos corren por cuenta de la municipalidad, en la cabecera municipal 1 pick-up recoge la basura 3 veces por semana; en el Centro 2, también la municipalidad tiene el tren de aseo; en la aldea Tulate, una persona es pagada por la municipalidad para que haga la limpieza, en épocas como la semana santa la municipalidad envía personas que lo ayuden, todo el servicio es gratis.

Las comunidades que no tienen energía eléctrica en el municipio son: Caserío Barrenito, Nueva San Sebastián, Comunidad Nueva Lolita, San Francisco El Flor, Nueva Belén parcialmente Comunidad Ixil. De 55 comunidades, 6 no tienen energía eléctrica, que equivale al 11 % de las comunidades.

Comunicación e infraestructura

El municipio es atravesado por la carretera CA-2, que separa a la parte alta, de la media. A la cabecera municipal situada en la parte alta se llega por carretera asfaltada entrando por la CA-2 después de Cuyotenango a una distancia de 4 km.

Por carretera asfaltada también se puede salir a la cabecera municipal de San Martín Zapotitlán por la carreta que va a Quetzaltenango. Actualmente no hay paso debido a un puente que colapsó en la aldea el Carmen. A las comunidades de la parte alta se puede llegar por caminos de terracería. La parte media solo tiene caminos de terracería.

Para llegar a la parte baja por asfalto, se entra por Cuyotenango hasta la línea B -4, en el puente del río Sis, allí se entra al municipio de San Andrés Villa Seca, la carretera llega hasta la Aldea Tulate.

La cabecera municipal no tiene comunicación directa por carretera asfaltada con la parte baja, se puede comunicar por terracería pero el camino es difícil, principalmente en época de invierno y lleva demasiado tiempo para transportarse entre comunidades.

Cuadro No. 10
Transporte
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Salen	A dónde van	Tipo de transporte	Tiempo de traslado	Precio en Q.	Condiciones de carretera:	Frecuencia del transporte
Cabecera municipal	Cabecera Departamental	Microbús	30 min	5.00	Asfalto	15 min
Cabecera municipal	El Carmen	Microbús y Moto taxis	5 min	2.00	Asfalto	15 min.
Cabecera municipal	Sununché	Moto taxis	30 min	5.00	Terracería	60 min
Cabecera municipal	Cuyotenango	Microbús	10 min	2.00	Asfalto	30 min
Tulate	Mazatenango	Bus	2:00	12.00	Asfalto	30 min
Nueva Belén	Cabecera departamental	Bus	2:00	10.00	Terracería y asfalto	30 min
Línea C-2	Centro I	Microbús	30 min	8.00	Terracería y asfalto	2:00
Línea C-4	Centro I	Pick-up y Microbús	30 min	6.00	Asfalto	Fin de semana
Línea C-10	Mazatenango	Bus	1:30	12.00	Terracería y Asfalto	1 vez al día
Los encuentros	Mazatenango	Bus	2:30	15	Terracería y Asfalto	1 vez al día

FUENTE: SEGEPLAN (2010a)

El transporte se realiza en bus, microbuses y moto taxis. De la cabecera municipal salen buses y microbuses para Retalhuleu y Cuyotenango, y moto taxis para Sununché y El Carmen. De la parte media y baja salen buses para Mazatenango y Retalhuleu, pero no para la cabecera municipal, San Andrés Villa Seca no tiene transporte directo con la parte media y baja del municipio.

La telefonía en el municipio tiene la relación de 1.4 teléfonos fijos, por cada 100 habitantes³¹. Aunque actualmente con la telefonía móvil el número ha aumentado y superado a los de línea fija.

Se cuenta con servicio de Internet en la cabecera municipal y 1 servicio de cable para televisión domiciliar, con empresas de la cabecera departamental.

³¹ .INE. Censo XI de Población y VI de Habitación. 2002

e. Seguridad ciudadana

Existe dos sub-estaciones de policía nacional civil una en la cabecera municipal y la otra en centro 2 del parcelamiento La Máquina, parte baja de la región.

Las dos estaciones cuentan con 16 agentes de la Policía Nacional Civil, cada una, 32 agentes repartidos en 3 turnos, 10 policías por turno, para una relación de 3,746 habitantes por 1 agente de policía. Para prestar los servicios de seguridad, disponen de 4 vehículos auto patrullas.

No existe destacamento militar dentro del Municipio, debido a que existe uno en Cuyotenango, municipio vecino de San Andrés Villa Seca. En la cabecera municipal se cuenta con Junta Local de Seguridad Ciudadana, mientras que en el Centro 2, asume esta función el Consejo Comunitario de Desarrollo.

El índice de delincuencia en el Municipio de San Andrés Villa Seca³², para el año 2009, es moderado.

En el cuadro 11. Es fácil observar que la parte alta tiene un índice de delincuencia bajo con 29%, mientras que la parte baja acumula 71 % de los hechos delincuenciales, con el total de homicidios y casi con el total de robos y hurtos. Las zonas inseguras se encuentran en la parte baja del municipio, Centro 2, Rancho Alegre, C4 Sis, Samala, C12, C14 Güiscoyol, Aldea El Olvido, San Juan y San Antonio Los Encuentros y Tulate.

Cuadro No. 11.
Tipo y frecuencia de delitos
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Delitos registrados PNC	Cabecera municipal parte alta	Centro 2 la maquina parte baja	Total
Homicidios	0	10	10
Accid. de transito	3	9	12
Hurto	0	6	6
Robo	1	25	26
Muertos	2	3	5
Secuestro	0	0	0
Asesinato	0	3	3
Violación	0	1	1
Otras muertes	0	2	2
Total	6	59	65

Fuente: Estaciones de Policía Nacional Civil. OMP. San Andrés villa Seca.

³² OMP. San Andrés Villa Seca.

f. Participación ciudadana

La principal forma de participación en el municipio es a través de los consejos comunitarios de Desarrollo, en el municipio hay 58 reconocidos por la municipalidad, pero no hay COCODES de segundo nivel, de acuerdo a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural³³, en su artículo 15, establece que cuando hay más de 20 COCODES, se instalaran COCODES de segundo nivel. Hay organizaciones de mujeres efímeras, que se organizan para recibir alguna ayuda y luego desaparecen; en la aldea Tulate existe la Asociación Urbina. El COMUDE se reúne cada mes y tiene organizadas sus comisiones de trabajo, pero no están funcionando.

En la parte media del municipio se encuentran las ECAs (Empresas Campesinas Asociativas); ECA IXIL-C-18 Sis, Comunidad San Sebastián y Belén. En la aldea Tulate las Asociaciones de Lancheros y Pescadores. Hay Juntas Deportivas y la Asociación Nuevo Amanecer. En el Ingenio Tululá existe la Asociación Solidarista. La participación de las etnias se da dentro de su comunidad por ejemplo la ECA Ixil El mapa oficial de San Andrés Villa Seca fue modificado, agregándole la parte del parcelamiento La Maquina que se encuentra al oeste del río Sis, porque ese es el límite natural del municipio que las municipalidades y la población de San Andrés Villa Seca y Cuyotenango reconocen.

g. Resumen dimensión social

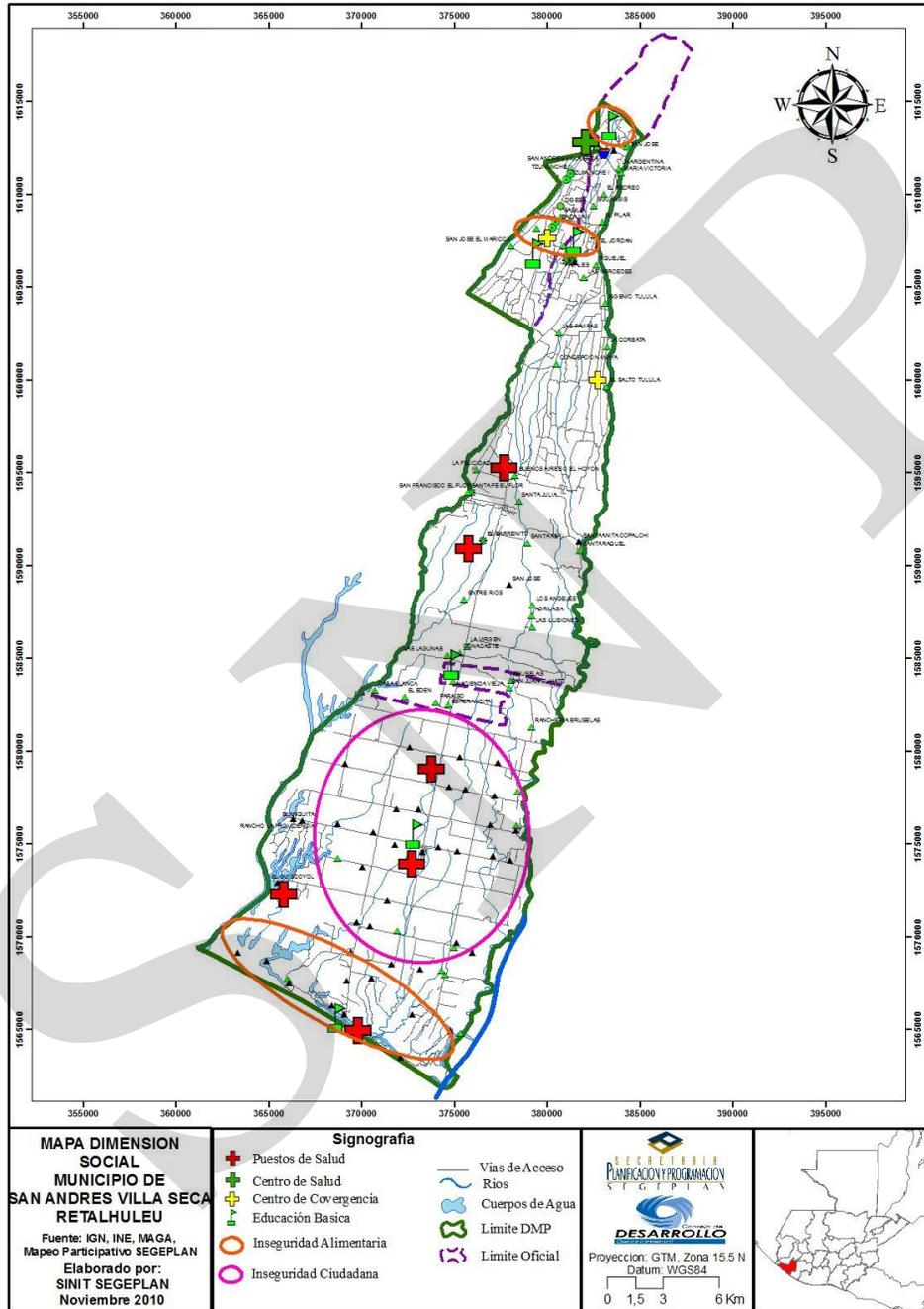
La educación en San Andrés Villa Seca aumentó su cobertura por la política de gratuidad, en el año 2008 alcanzó el 125 %, la desigualdad en género ha disminuido, pero la repitencia y la deserción ocupan los primeros lugares en el departamento y deben reducirse. CONALFA, puede ser el mecanismo que preste atención a los altos índices de analfabetismo, que afecta principalmente a las mujeres. La infraestructura educativa debe adecuarse a las necesidades del usuario, lo mismo que el mobiliario, que con el incremento en la matrícula también aumentó la demanda del mismo.

En seguridad alimentaria hay diferencias entre las partes que conforman San Andrés Villa Seca, mientras que en la parte baja las parcelas son de 28 manzanas y predomina el cultivo de maíz blanco en siembra de primera y ajonjolí en siembra de segunda; en la parte media y alta los pobladores no disponen de tierra suficiente y se convierten en productores de subsistencia. Los ingresos por trabajo asalariado no son suficientes para mantener a una familia promedio y es una de las causas de la desnutrición que coloca al municipio en el 8°. Lugar entre los municipios del departamento.

La participación por sexo se da en los consejos comunitarios de desarrollo, donde participan entre 3 y 4 mujeres por COCODE, en algunos casos las mujeres ejercen la presidencia.

³³ Ley de los Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.

Mapa No. 3
Dimensión social
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Suelos

Los suelos del municipio de San Andrés Villa Seca están formados por suelos del declive del Pacífico con un 11.1 %, son suelos profundos sobre materiales volcánicos en terreno suavemente inclinado y suelos poco profundos en terreno inclinado, y suelos del Litoral del Pacífico con 88.9 %, suelos bien drenados de textura pesada (Sinmons, *et al*)

Pertencen a la serie: Chócola, Cuyotenango, Ixtán, Mazatenango, Samayac y Suchitepéquez. Las características se presentan en cuadro 12.

Cuadro No. 12.
Características importantes de los suelos
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Suelos	Declive %	Drenaje	Abastecimiento humedad	Peligro erosión	Fertilidad	%	Has.
Chocola	3 – 6	Moderado	Alta	Regular	Alta	5.04	966.94
Cuyotenango	15-20	Muy Rápido	Muy baja	Muy alta	Baja	10.13	1944.02
Ixtan	1-2	Lento	Alta	Leve	Alta	58.33	11197.6
Mazatenango	2-5	Moderado	Alta	Leve	Alta	19.87	3814.99
Samayac	2.5	Moderado	Alta	Leve	Baja	0.11	21.24
Suchitepéquez	4-8	Rápido	Muy Alta	Moderado	Alta	6.52	1252.36
TOTAL						100	19197.2

FUENTE: Sinmons et al. (1959) Clasificación de Suelos de la República de Guatemala.

Vocación de los suelos

Los suelos Ixtán en la parte baja del municipio, está dedicada a pastos, y cultivos limpios como maíz, ajonjolí, arroz, en la parte media los suelos Mazatenango son profundos fértiles y muy productivos, se cultiva hule, caña de azúcar, maíz; los suelos de Cuyotenango están completamente lixiviados, ácidos y de mediana a baja productividad, ambos se utilizan para el cultivo de maíz, pastos, hule, caña de azúcar, frutales como mango, mandarina, naranja, papaya, otros. Los suelos Chócola y Suchitepéquez, son los terrenos más productivos para café, hule, cacao, tiene poco declive; los suelos Samayac que pueden tener pendientes de más de 10 % en muchas partes y son aptos para café y pastos. En Intensidad de uso, el 0.08 % se dedica a áreas urbanas, sobre utilizado 7.17 %, subutilizado 43.42 %, y en uso correcto 49.31 %.

Características del Ecosistema.

En el municipio de San Andrés Villa Seca, se identifican 3 zonas de vida. La zona bosque seco subtropical: Es una faja angosta de 3 a 5 Km. de ancho, que va por todo el litoral del pacífico, desde México hasta El Salvador. Las precipitaciones pluviales varían de 500 mm. Hasta 855 mm. Como promedio total anual. La biotemperatura media anual oscila entre 19°C. y 24°C. Los relieves de la zona son planos. El clima es cálido.

Bosque húmedo subtropical (cálido) la zona comprende una faja de 2 a 10 Km. de ancho, después del bosque seco subtropical. Tiene un patrón de lluvias que van de 1200 mm. Hasta 2000 mm., anuales, las biotemperaturas son alrededor de 27°C. El relieve es de pendientes suaves. La elevación va desde el nivel del mar hasta los 80 msnm. Ocupa la parte baja de municipio.

Bosque muy húmedo subtropical (cálido) esta zona de vida es la más importante de Guatemala, es una franja de 40 a 50 Km. después de la zona bosque húmedo subtropical (cálido) las condiciones climáticas son variables por la influencia de los vientos. El régimen de lluvias es mayor por lo que influye en la composición florística y en la fisonomía de la vegetación. La precipitación pluvial varía de 2,136 mm. Hasta 4,327 mm. Promediando 3,284 mm. De precipitación total anual. La topografía es plana hasta accidentada y va de 80 m hasta 600 m en la parte alta del municipio (De la Cruz. J. R. 1983).

Flora y fauna

La composición florística del municipio está influenciada por las 3 zonas de vida, en la parte baja tenemos, en el estero, Mangle, Palmas, Cocoteros, Palo Lagarto, Icacó, otros. En la parte media, especies forestales como Mulato, Ceiba (*Ceiba pentandra*), Pata de Mula, Laurel, Guayacán, Palo de Hule, Corozo, y en la parte alta, Palo Blanco, Canoj, Chonte, Laurel, Volador, Palo Jiote, Guarumo, Cedro, Madre Cacao, Jobo, Palo de Pito, Aguacate, Guachipilín y otros.

La fauna ha sido depredada hasta el peligro de extinción de muchas especies, como las Iguanas, Culebras, Armadillos, Tacuazines, Conejos.

Las aves utilizadas como mascotas, ejemplo loros, pericos, cotorras, tienen una fuerte presión por su valor en el mercado, son depredadas en la etapa de polluelos. Las aves migratorias han reducido su presencia porque han perdido lugares de descanso en sus vuelos migratorios. No hay protección para las garzas, pato aguja, cigüeñones, golondrinas de mar y otros, perdiéndose su valor escénico en los paisajes costeros. La fauna hidrobiológica también está sometida a una intensa explotación comercial, siendo

recolectada en etapas jóvenes, se interrumpe su ciclo vital y se da el agotamiento de las poblaciones, los ejemplos son: Conchas de burro, ostiones, concha reina, almejas, curila, concha de raíz, caracoles, cangrejo nazareno, pulguilla de camarón, huevos de parlama y

otros. Actualmente está prohibida la venta de conchas. En el caso de los peces, róbalo, juilín, bagre, camarón, cachaco, curvina, sierra, tiburón. La introducción de la especie exótica tilapia en cuerpos de agua dulce, que se alimenta de los huevos de especies endémicas, terminará por destruir las especies nativas³⁴.

En San Andrés Villa Seca hay 14 fincas con el Plan de Incentivos Forestales (PINFOR) que tienen sembradas 385.36 hectáreas, con las especies forestales de Teca, Palo Blanco, Melina y Eucalipto. Y también 195.60 hectáreas con Manejo de Bosque, de especies latifoliadas³⁵.

No hay áreas de reserva protegidas, tampoco servicios ambientales, ni compensación por uso de bosques.

b. Gestión integral del recursos Hídricos-GIRH-

Hidrografía

Los recursos hídricos con los que cuenta el municipio de San Andrés Villa Seca³⁶ son los siguientes: río Sís inicia en el norte del municipio, sirve de límite con el municipio de Cuyotenango y finaliza en San Antonio Los Encuentros parte baja, donde se une al río Ican; es uno de los ríos más contaminados del municipio, lo utilizan los ingenios, El Pilar y Tululá, sirve para riego de sandía, melón, chile, pepino y tabaco, también lo usan para lavar ropa y abreviar ganado.

Río La Piedra inicia en Las Marías y finaliza en la Línea C18, Río Peraz inicia en Tululá y finaliza en la Línea C14 al Sís. Río El Cordoncillo: inicia en San Juan El Jato y finaliza en la Línea C10.

El río Samalá, viene de Quetzaltenango y atraviesa el departamento de Retalhuleu y finaliza en el océano pacífico, en la parte baja sirve de límite entre el municipio de Retalhuleu y San Andrés Villa Seca, es el río que causa inundaciones cuando las lluvias son prolongadas, se utiliza para sacar materiales de construcción, como piedra, grava y arena.

Entre los cuerpos de agua se tiene la Laguna El Güiscopoyol, se encuentra en la C10 hasta la C14 sector Samalá, donde se están desarrollando proyectos de piscicultura y tiene potencial para el turismo. La Laguna Pampa Quemada, de la línea C14 Sís hasta C12, laguna La

Cotuzá, de Finca Las Marías hasta la Finca Las Lagunas; laguna El Carrizal, de la línea C14 hasta C12; laguna El Oc, de Barrenito hasta Las Marías.

³⁴ CONAP. Información Verbal. Oficina Retalhuleu. 2010.

³⁵ INAB. Información por e-mail. Oficina Retalhuleu. 2010.

³⁶ OMP. San Andrés Villa Seca.

Fuente de agua

Los Nacimientos de agua se localizan en aldea El Carmen, es propiedad de la comunidad y lo utilizan para su servicio, también hay en las Líneas C12, C16, C14 al Sís y en la laguna del guicoyol. El estero de Tulate está en la aldea del mismo nombre, de gran atractivo turístico.

Zonas de recarga hídrica

En el municipio hay una pequeña área en la parte alta pero no es significativa.

Usos del agua.

El uso de agua como se mencionó anteriormente, para el caso del río Sis es el más contaminado de la región, debido a que es utilizado por 2 ingenios y además casi agotan su caudal cuando es utilizado para riego de caña de azúcar, no hay ninguna ley que evite quitarles el agua a los que viven río abajo. La conservación del agua no es prioridad para las autoridades locales en el municipio, aunque los efectos del cambio climático comienzan a notarse en la disminución de los caudales de ríos y arroyos.

c. Gestión de riesgo

De acuerdo al mapeo técnico realizado con la OMP³⁷ y concedores del municipio, se presenta el cuadro 13.

Amenazas

Amenaza natural: Las amenazas en el municipio están asociadas con las lluvias fuertes y prolongadas, la falta de causas de los ríos, permite que se desborden y provoquen inundaciones, afortunadamente no hay víctimas humanas, pero a veces si hay pérdida de semovientes y viviendas como en el caso de la tormenta Stan.

Amenaza antropica: La contaminación de los ríos por la actividad industrial de los ingenios azucareros, uso de pesticidas y el desfogue de las aguas servidas de los poblados afecta las fuentes de agua especialmente el río Sis, Peraz, Ixmena y el río Piedra.

Amenazas socio-organizativa: La presencia de grupos delincuenciales en la parte baja del municipio

³⁷ SEGEPLAN (2010a)

Cuadro No. 13
Amenazas
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

No	Amenaza	Lugares poblados afectados	Afectados indirectamente	Causa de la amenaza
1	Inundaciones	Los Encuentros, El Olvido, Rancho Alegre, Línea c-12 Sís, línea c-12 Samalá, Rivera Zanjón La Piedra, Rivera Samalá, Y Rivera Río Sis.	cultivos de maíz, ajonjolí, viviendas, carreteras, puentes.	sistemas de baja presión, (temporales, tormentas, huracanes) Cambio climático
2	Crecidas de ríos	Rivera Río Samalá, Rivera Río Sís, Zanjón La Piedra	cultivos de maíz y ajonjolí, viviendas, caminos	desbordamiento de ríos
3	Vientos fuertes	parte alta, cabecera municipal y vecindades	lugares cercanos	vientos contralisios
4	Contaminación industrial	aldeas vecinas a los ingenios	aldeas aguas abajo	proceso industrial
5	Huracanes	aldeas Tulate y las maduras	comunidades aledañas	sistemas de baja presión
6	Sequia	corredor seco	vecinos	cambio climático
7	Agotamiento de ríos y acuíferos	las comunidades	todos	deforestación y cambio climático.
8	Deforestación	las comunidades	todos	siembra de caña
9	Grupos delincuenciales	la parte baja	todos	pobreza, falta de trabajo, familias desintegradas

Fuente: Mapeo Técnico, OMP, San Andrés Villa Seca

.Vulnerabilidades

Físico-estructural: La vulnerabilidad del municipio se da por las inundaciones³⁸ en la parte baja del municipio, donde los ríos no tienen causas definidas, los terrenos son planos y no hay infraestructuras de desfuegos, las viviendas se han construido a nivel del suelo y están expuestas a inundaciones.

Funcional: La falta de servicios básicos en las comunidades los expone a enfermedades y a falta de educación lo que limita mejorar sus niveles de vida.

Ambiental: La contaminación de los ríos y el uso irrestricto del recurso agua para actividades agrícolas afecta a las comunidades vecinas y aguas abajo.

Económica: La falta de empleo y lugares de siembra, es determinante para mantener la pobreza con los índices actuales. El cálculo de vulnerabilidad es de 2.58 y de riesgo de 10.32

³⁸ SEGEPLAN (2010a)

d. Saneamiento ambiental

Basurero municipal

El manejo de los desechos sólidos corren por cuenta de la municipalidad, en la cabecera municipal 1 pick-up recoge la basura 3 veces por semana, y la deposita en botadero municipal en la aldea El Carmen; en el Centro 2, también la municipalidad tiene el tren de aseo, y la transporta al botadero municipal en la faja 11; en la aldea Tulate, una persona es pagada por la municipalidad para que haga la limpieza, en semana santa es apoyado por personal de la municipalidad, la basura la depositan en el botadero municipal, la basura no tiene tratamiento, el servicio es gratuito³⁹. A pesar de que el servicio es gratis se observan 1 basurero clandestino en el centro de la cabecera municipal, y 2 a la orilla de la carretera asfaltada antes de llegar al Centro 2 de la Máquina.

Sistemas de drenaje

Las viviendas que tienen drenajes en el municipio⁴⁰ se presentan en cuadro 14.

Cuadro No. 14
Viviendas con drenaje y/0 letrinas
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Viviendas	Urbanas	Rurales	Total
Drenaje	405	70	475
Letrina o inodoro	-	6909	6909
Total	405	6979	7384

FUENTE: Datos Centro de Salud, Elaboración propia

Los hogares con servicios mejorados apenas alcanza el 7.46 %, abajo de las metas del milenio, que es llegar al 66% de hogares con acceso a saneamiento mejorado.

La contaminación se da en el río Sis y el río Peraz, por desechos en la fabricación de azúcar, el río Ixmená por contaminación de las aguas servidas de la cabecera municipal; en el Centro 2 desfoga sus aguas servidas en el río Piedra y la aldea Tulate una parte bota sus aguas servidas y excretas en el estero. Los agroquímicos contaminan en las vegas de los ríos donde realiza cultivos de regadío, cuando se cultiva sandía, tomate, pepino y tabaco. El agua también es contaminada en los ingenios que la botan al río Sis con la temperatura más alta que el ambiente.

Los ingenios depositan los residuos de la cachaza de caña de azúcar en los terrenos donde siembran caña como abono orgánico, pero al iniciar las lluvias por escorrentía se contaminan los ríos.

³⁹ Dirección Municipal de Planificación.

⁴⁰ DMP. San Andrés Villa Seca. Abril. 2010.

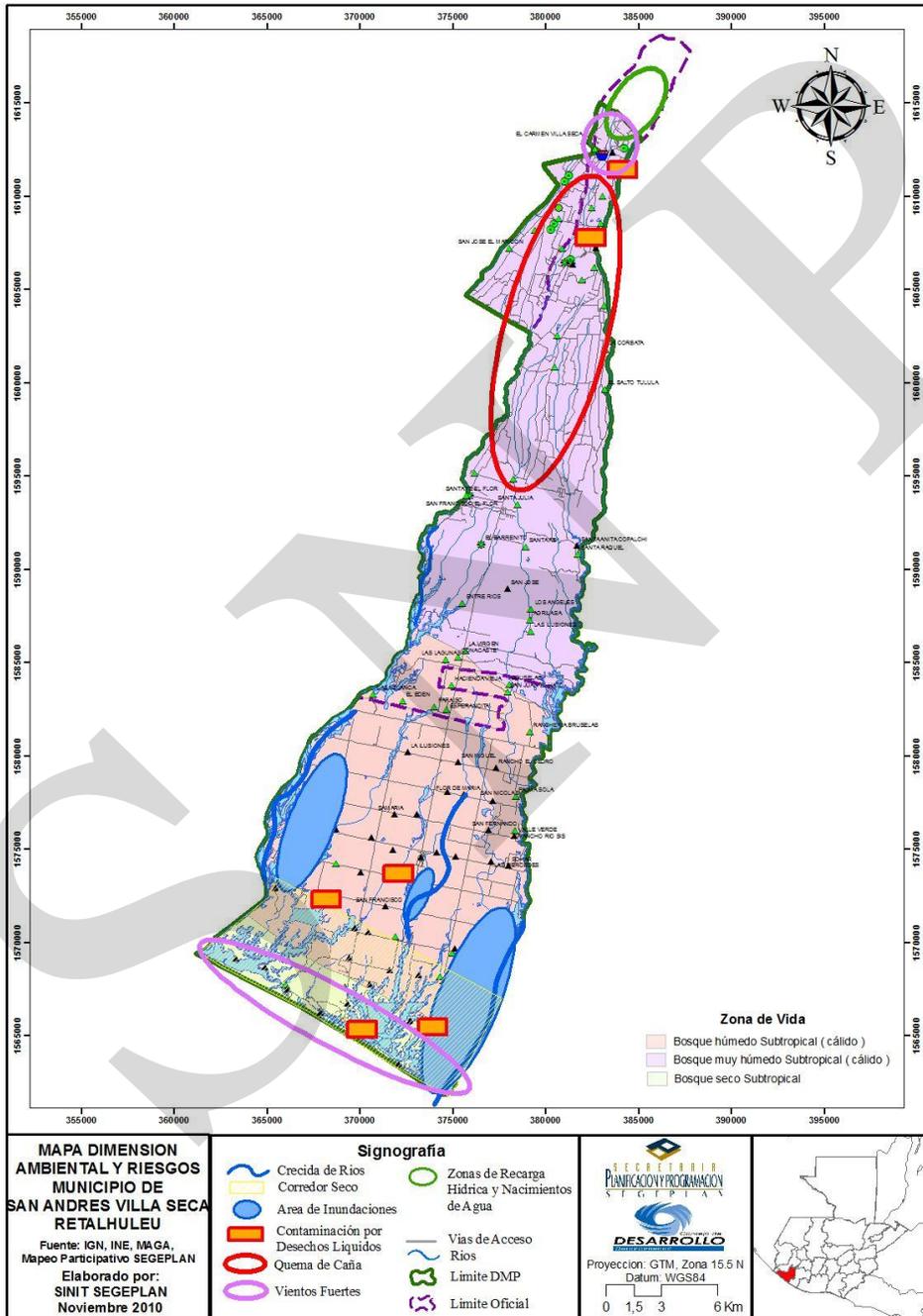
e. Resumen dimensión ambiental

Los recursos naturales del municipio de San Andrés Villa Seca están pasando por diversos procesos producto de la presión que existe sobre ellos, la flora y la fauna han sido explotadas sin atender las necesidades de reproducción y crecimiento.

En la parte baja en las vegas de los ríos, el cultivo del tabaco exige suelos fértiles y con agua para el riego, estas partes son sobre utilizadas, además, la cantidad de pesticidas e insumos que se usan en el cultivo, obliga a estar rotando las áreas de siembra. En maíz la famosa práctica de quemar para sembrar, también esta empobreciendo los suelos y en algunas áreas ya no se produce sino hay abono químico.

El cultivo de la caña ha deforestado la parte media y una porción de la parte alta, y se ha apoderado de algunos ríos reduciendo su caudal al mínimo. Los ingenios contaminan los ríos y afectan a las comunidades cercanas. Los lugares poblados desfogan sus aguas servidas en los arroyos o ríos cercanos, contaminando las fuentes de aguas. En el análisis de riesgo se estableció que las inundaciones y las crecidas de los ríos son la amenaza recurrente en la parte baja del municipio, el fenómeno se seguirá presentando en vista de que los ríos no han recibido ningún tratamiento.

Mapa No. 4
Dimensión ambiental
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu



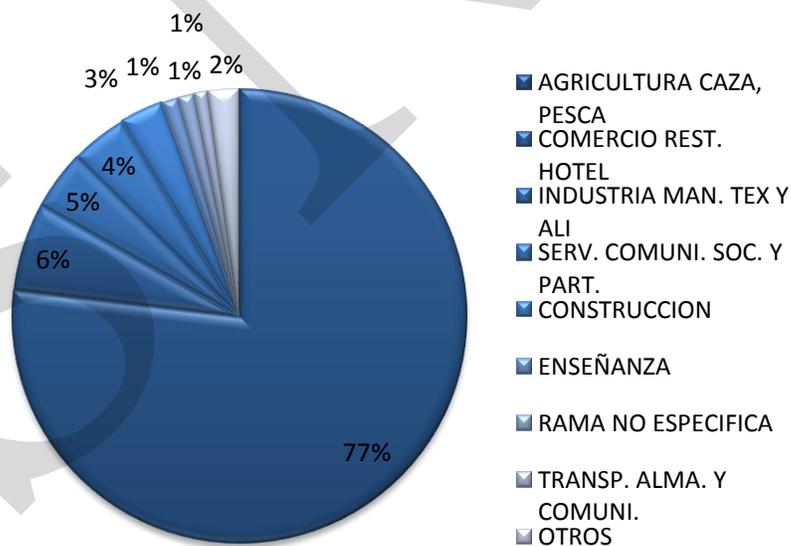
6.3.3 Dimensión Económica.

a. Empleo y migración.

El municipio de San Andrés Villa Seca, registra 9,511 personas de población económicamente activa⁴¹, de ese total, 7,308 personas se dedican a la agricultura, caza, silvicultura y la pesca, que equivale a un 76.8 % de la población.

Le sigue las personas que se dedican al comercio por mayor y menor, Restaurantes y hoteles, con 592 personas con el 6.2 %; la industria manufacturera textil y alimenticia con 405 personas, para hacer un 4.3 %; servicios comunales sociales y personales utiliza 385 personas con el 4 % , la construcción con 295 personas el 3.1 %, enseñanza 113 personas, el 1.2 %, rama de actividad no especifica 109 el 1.1 transporte almacenamiento y comunicación 92 personas, el 1.0 %; otros (administración pública, financieras, seguros, bienes inmuebles, electricidad agua y gas) 209 personas con el 2.3 %. En el grafico 3 se aprecia la integración de la PEA.

Gráfico No. 3
Población Económicamente Activa
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu



Fuente: INE 2002

⁴¹ INE. Censo XI de Población y VI de Habitación.

La importancia de la PEA agrícola estriba en que el mercado laboral es estacional, y los cultivos muy dependientes del mercado internacional (caña de azúcar, café), lo cual provoca la formación de un ejército de reserva de mano de obra que difícilmente se ocupa todo el año, dando lugar a la pauperización en el campo y a la expulsión de mano de obra no calificada, cuya reconversión es difícil en vista de la falta de programas y fuentes de trabajo.

El ingreso en las fincas cañeras es el salario mínimo especialmente en las fincas con caña de azúcar, pero las temporadas son cortas o al menos el tiempo que dura la zafra, el mismo caso para el café. Los cultivos de maíz son de subsistencia y el pago de la renta de la tierra merma el ingreso de los agricultores.

Remesas familiares y flujos migratorios

La mayoría de familias tienen un familiar fuera de casa, en la parte baja el 50 % reciben remesas⁴² y en la parte alta el 40 %. En el centro de salud se registró para el periodo 2008-2009 a 2700 personas migrantes⁴³, algunos fuera del país, a la ciudad capital y a otros municipios de Retalhuleu, donde se incluyen los que siembran maíz.

b. Desarrollo Productivo.

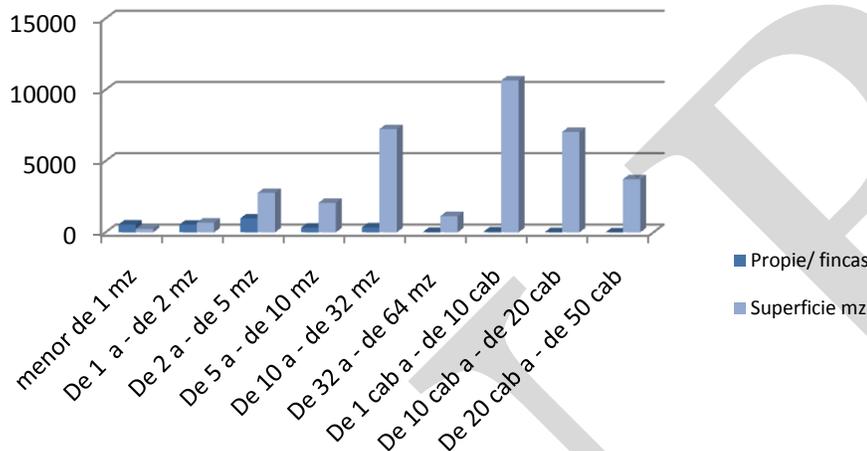
Sistemas de Producción Agrícola.

La producción agrícola está ligada a la posesión de la tierra y al uso que se haga de ella, el número y la superficie de las fincas se muestra en el gráfico 4.

⁴² Información de DMP. San Andrés Villa Seca.

⁴³ MSPAS. Centro de Salud. Memorias de labores. San Andrés Villa Seca. 2009.

Gráfico No.4
Propietarios y/o fincas y la superficie en mz o cab.
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu



FUENTE: INE. Censo XI de Población y VI de Habitación. 2002.

Tenencia de la tierra

En la figura 4 se puede observar que los primeros 4 grupos, poseedores de fincas de menos de 1 manzana hasta menos de 10 manzanas, son 2397 y representan el 84 % de los propietarios y poseen el 16 % de la tierra.

Los propietarios de 10 a menos de 64 manzanas son 375 propietarios, representan el 13 % y poseen el 24 % de la tierra. Los propietarios de 1 caballería (64 manzanas) a menos de 50 caballerías son 71, representan el 2.5 % de los propietarios y poseen el 60 % de la tierra.

En San Andrés Villa Seca el parcelamiento de la Máquina, juega un papel importante, por el tamaño de las parcelas de 28 hasta 64 manzanas, se incluyen en el 5º. Grupo, de la figura 4. Se localiza en la parte baja y es el granero del municipio, los cultivos que se desarrollan son maíz y ajonjolí, pastos y en las zonas de riego, cultivan tomate, sandía melón, pepino, chile, papaya y otros. De la línea C-12 hacia el mar los afecta el corredor seco o efectos del cambio climático. Este segmento puede dinamizar la agricultura si cuenta con los incentivos y oportunidades para hacerlo, son agricultores que utilizan maquinaria, crédito y poseen experiencia.

En la parte media y baja se localizan las fincas que fueron entregadas por el fondo de tierras, son agricultores de subsistencia, y también en esta zona están las comunidades antiguas, cultivan maíz, ajonjolí, arroz, frijol. Hay fincas grandes que se dedican a pastos, especies forestales y aquí se inicia el cultivo de hule y la caña de azúcar, que alimenta los ingenios de El Pilar y Tululá.

En la parte alta, después de la carretera CA-2, sigue el cultivo de hule y caña de azúcar en fincas grandes, para terminar con pequeñas plantaciones de café en alturas marginales. Las comunidades también realizan cultivos de subsistencia por el tamaño de sus parcelas.

Producción Pecuaria

Las actividades con animales de traspatio se presentan en el cuadro 15.

Cuadro No. 15
Animales de traspatio
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Bovinos	Porcinos	Gallinas	Patos	Pavos
676	1344	41,659	6962	4236

FUENTE: INE: IV Censo Nacional Agropecuario, 2003. Tomo IV.

Los animales de traspatio representan un ingreso para las familias de San Andrés Villa Seca.

Las fincas dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino, tienen el hato del municipio con 25,222 cabezas, en 507 fincas⁴⁴, dedicadas a la producción de carne y marginalmente a la producción de leche.

En la laguna del Güiscoyol tienen la producción de tilapias en jaulas, esta actividad puede ser importante si se logra establecer una producción sostenible y sustentable.

San Andrés Villa Seca tiene 374 fincas con riego⁴⁵, es el municipio que tiene más riego en el departamento.

Producción Forestal

En producción forestal San Andrés Villa Seca tiene 14 fincas con el Plan de Incentivos Forestales (PINFOR) que tienen sembradas 385.36 hectáreas, con las especies forestales de Teca, Palo Blanco, Melina y Eucalipto; en algunas de estas fincas están explotando el eucalipto para postes, tendales y otros, que los utilizan para secar tabaco, en cuanto a las otras especies que son para madera de aserrío las plantaciones están en crecimiento y no tienen aún volúmenes de producción. Existen además 195.60 hectáreas de especies

⁴⁴ INE. IV Censo Nacional Agropecuario, 2003. Tomo IV.

⁴⁵ Ibidem.

latifoliadas con Manejo de Bosque, que reciben subsidios de parte del Instituto Nacional de Bosques.

Producción Pesquera

La producción pesquera en Tulate se presenta en el cuadro 16

Cuadro No. 16
Producción Pesquera, Tulate
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Base de operaciones	No. embarcaciones	No. de pescadores	Producción en libras	
			Semanal	Anual
Tulate	74	149	444,000	5,328,000

FUENTE: MAGA.Censo pesquero artesanal. UNIPESCA/MAGA/MDN/PRADPESCA. GUATEMALA. 1999.

Aunque no hay datos recientes, la actividad es importante en la comunidad y la producción a decrecido⁴⁶.

Producción Industrial

La producción industrial está representada por los Ingenios azucareros de Tumulá y El Pilar; el Ingenio El Pilar tiene una extensión sembrada de caña de azúcar de 1000 manzanas y la capacidad de producir 2,184,000 quintales, de azúcar al año. Por su parte Tumulá, tiene sembradas 500 manzanas de caña de azúcar y produce 1,050,000 quintales de azúcar al año, este ingenio derivó su actividad a la producción de alcoholes. De la producción total de azúcar, el 50% se exporta y el otro 50% se queda para el mercado nacional. Los ingenios también producen energía eléctrica que venden a DEOCSA.

En la aldea de Tulate se ha instalado la única salinera que existe en el Municipio, que realiza su proceso de producción en forma manual, la misma absorbe mano de obra no mayor de 5 personas⁴⁷.

Existen algunas plantas pequeñas extractoras de aceites esenciales (té de Limón), instaladas en las Fincas Maricón, María Victoria y Tumulá.

Artesanías

Las artesanías están representadas por la cestería, fabricación de canastos de bambú, con una producción de 1,440 unidades mensuales, a un precio de Q.10.00 c/uno. 15 familias se

⁴⁶ Información verbal, DMP. 2010.

⁴⁷ OMP. San Andrés Villa seca. 2010.

dedican a esta actividad. No hay actividades mineras en el municipio, a no ser extracción de arena y piedra en las riveras del río Samalá.

Infraestructura Productiva

La red vial está en malas condiciones, la carretera asfaltada de Cuyotenango hacia la aldea y playa Tulate, está en malas condiciones y los caminos internos del municipio son de terracería dificultando el acceso a las comunidades. En la cabecera municipal la red de telefonía fija es escasa y no tiene acceso a Internet con fibra óptica; no hay bancos y el mercado es pequeño. En el Centro 2 de la Máquina hay 1 agencia bancaria del BAM en servicio y otra de BANRURAL en construcción.

Potencial económico productivo y motores económicos

El perfil socioeconómico se presenta en la matriz No.1

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

Descripción	Unidad
Extensión	Extensión Territorial: 256 Km ² Topografía: formada por relieves de ondulados a inclinados en la parte alta y planos en la parte media y baja hasta el litoral (Simmons <i>et al</i> (1959) Cuerpos de agua: 5 ríos y varias quebradas, 5 lagunas y un estero de gran atractivo turístico.
Población	37,466 habitantes para el 2010 3.22 crecimiento vegetativo de la población (Area de salud 2009) 4.25% urbano y 95.75% rural Indígena 37 % y No indígena 63 % Densidad poblacional 146 habitantes por km ² (2010) Índice de Desarrollo Humano: 0.582. Índice de Theil 15.62 PEA total 9,511. Pobreza 60.15 % y Pobreza extrema 8.85 % (2002)
Producción	Producción: 78 % agrícola (Maíz, ajonjolí, 55%, caña de azúcar, hule 33.17%, café y otros frutales 6.31%, menor escala, sandía, chile, melón, tomate, tabaco, frutales), Arbustos y matorrales 146.8 has - Bosque: 492.29 has. - Bosques secundario arbustal 265 has. - Centros poblados: 16.17 has. (Fuente: SIG-MAGA, 2004) Producción Agroindustrial: 2 ingenios azucareros, que producen 2,289,000 qq de azúcar

Los motores económicos del municipio, en la parte industrial lo constituyen los dos ingenios azucareros, por la cantidad de mano de obra que emplean tanto en la industria como en la agricultura, aunque sabemos que es mano de obra estacional. Hay que mencionar que es el municipio de Cuyotenango el más beneficiado por la cercanía a los dos ingenios; muchas actividades conexas se ven beneficiadas, como venta de alimentos, talleres de herrería, reparaciones de camiones, pinchazos, carpinterías y otras.

El parcelamiento La Máquina debe convertirse en un motor económico, si se reactiva la agricultura a través de mantener estables los precios del maíz e impulsar la asistencia técnica y crediticia para desarrollar cultivos de riego, a escala comercial.

Turismo y pesca

Las playas de Tulate por el estero y sus condiciones naturales, son visitadas por el turismo local y nacional; con una adecuada promoción e inversión en servicios básicos, puede mejorarse como destino turístico, además la pesca artesanal favorecen la generación de fuentes de trabajo e ingresos para la población. El turismo también puede desarrollarse, en la laguna del Güiscoyol, donde el atractivo podría ser los deportes acuáticos y la comida de mariscos.

c. Mercado y condiciones del entorno

Las organizaciones empresariales a nivel de población no están presentes en San Andrés Villa Seca, a no ser la Asociación de azucareros a la que pertenecen los ingenios. Hay acercamiento del Grupo Gestor para fundar una filial en el municipio. Están las asociaciones de lancheros, pescadores y asociación de mujeres.

Sistemas de Comercialización.

No hay organizaciones para comercializar, cada productor individualmente vende sus cosechas negociando con intermediarios, entre más alejados estén del mercado, mayor es el número de intermediarios que participan en la cadena de comercialización.

Distribución del Ingreso.

La distribución del ingreso es desigual, debido a la estacionalidad del mercado laboral, que no les permite a los trabajadores del campo tener un ingreso regular los 365 días al año y en muchos casos el salario no llega al mínimo legal. Para los productores de maíz, hasta los últimos 3 o 4 años han obtenido precios que les genera ingresos arriba de los costos de producción, a pesar del incremento de los precios de los insumos. Es importante mencionar que es parte del tratado de libre comercio con Estados Unidos de América, la desgravación arancelaria, que dificultará la competencia contra la importación de maíz subsidiado.

Centros de acopio

No hay centros de acopio, existen bodegas particulares para la compra de maíz y ajonjolí durante la cosecha. La municipalidad gestiona un centro de acopio para los pescadores de la aldea Tulate.

d. Servicios

Turismo

San Andrés Villa Seca cabecera municipal tiene recursos limitados para el turismo, la aldea Tulate, tiene potencial por sus playas, tiene dos hoteles, dos pensiones y dos piscinas antes del estero. En la playa hay varios negocios de venta de comida y bebida. En la laguna del Güiscol existe un balneario con un comedor⁴⁸.

En el Centro 2, en fecha reciente se han instalado 2 agencias de bancos, que prestarán los servicios financieros a la región baja del municipio.

Telecomunicaciones

En la cabecera municipal no hay servicio de Internet, y se tienen 8 teléfonos comunitarios, pues el servicio domiciliario es limitado, hay televisión domiciliar por cable en la cabecera municipal, el Centro 2 y en Tulate. Hay una oficina de correo

Transporte

El transporte hacia la cabecera municipal es limitado y no hay comunicación directa con la parte media, ni baja del municipio. La parte media y baja se comunican más con Cuyotenango, Mazatenango o Retalhuleu. El transporte utilizado es autobús, microbuses y pick-up en los caminos de terracería.

Empresas de servicio

Los servicios que se obtienen son a nivel personal sin constituir empresas.

Servicios financieros

Los servicios financieros se ofrecen por 2 bancos del sistema, que operan en el Centro 2 de la maquina, en la cabecera municipal no hay servicios de bancos.

⁴⁸ OMP. Municipalidad de San Andrés villa seca. 2010.

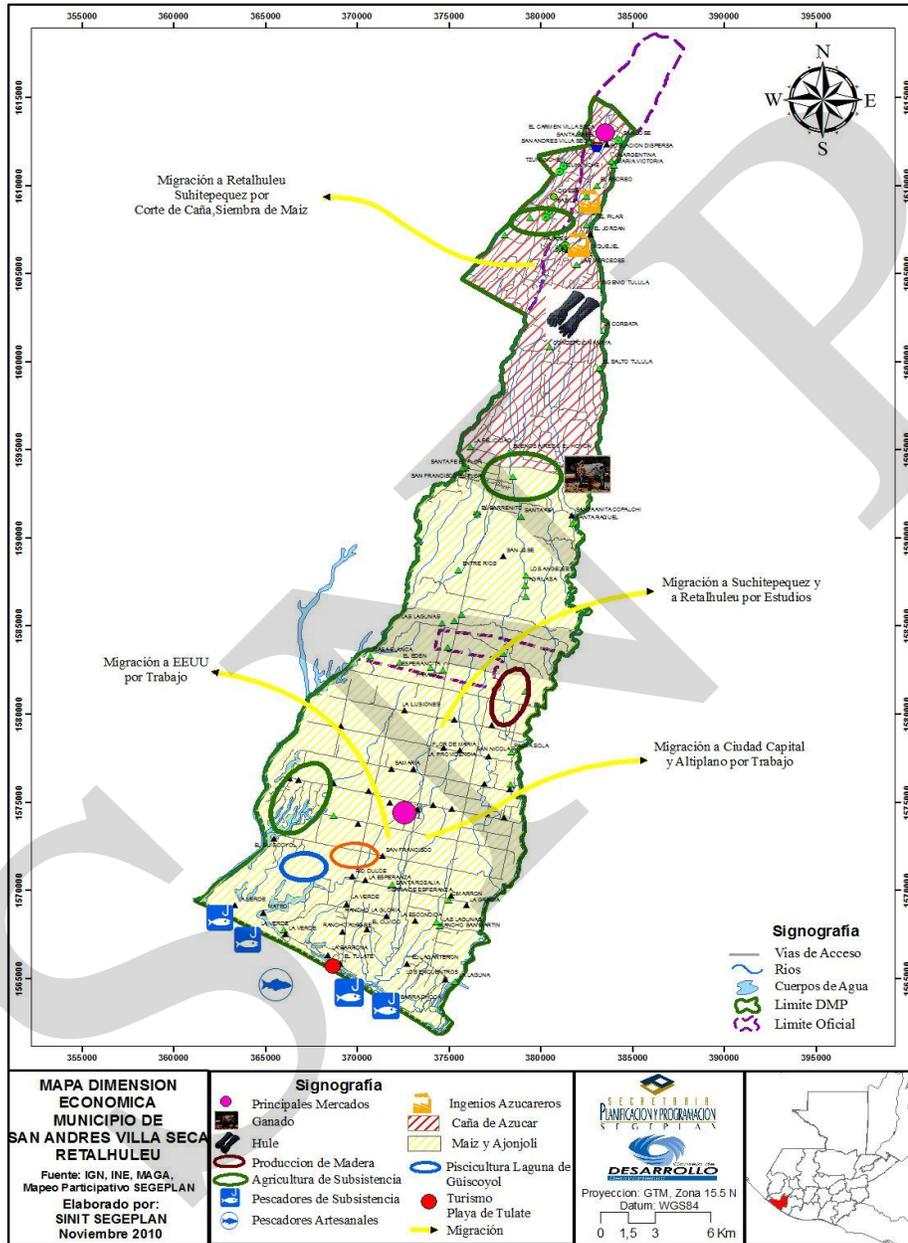
e. Resumen dimensión económica

El municipio de San Andrés Villa Seca, tiene 77 % de su población dedicada a la agricultura, a pesar de que la tierra está concentrada en pocas manos; el parcelamiento de la Maquina, ha permitido que más personas tengan acceso a ella y por ende hay más agricultores con excedentes para el mercado, obteniendo mejores ingresos. También están los agricultores beneficiados con las fincas que compra el Fondo de Tierras, que difícilmente pueden depender totalmente de sus parcelas por la extensión de estas. Los agricultores de las comunidades antiguas tienen que emigrar para obtener un ingreso que les permita escasamente sobrevivir. Las fincas grandes de ganado, hule, caña de azúcar, dependen de los precios internacionales, sus planillas de trabajadores están definidas y no se vislumbra que generen en el corto plazo nuevas fuentes de trabajo.

Los 2 ingenios azucares utilizan gran cantidad de mano de obra en la época de zafra, un porcentaje importante viene del altiplano del país, es un mercado laboral estacional que funciona un los meses de Enero a finales de abril.

Los motores económicos pueden ser la industria de la caña si se logra que ellos controlen la contaminación de ríos, suelos y aire, la deforestación, el acaparamiento del agua para riego y si el trabajo durará más tiempo. El parcelamiento la Maquina puede generar fuentes de trabajo si amplía el uso de riego y se diversifica la agricultura. El turismo es importante, pero la infraestructura debe mejorarse en cantidad y calidad.

Mapa No. 3
Dimensión económica
San Andrés Villa Seca. Retalhuleu



6.3.4 Dimensión Político Institucional.

a. Presencia institucional pública y privada

Las instituciones públicas presentes en el municipio son: Supervisión Educativa, Área de Salud, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, APROFAN, CONALFA, Tribunal Supremo Electoral, RENAP y la Municipalidad. Los servicios que prestan están dentro de sus mandatos.

Las ONGs que trabajan pero no tienen sede en el municipio se presentan en cuadro 16.

Cuadro 17
Organizaciones no gubernamentales
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

No	Nombre de ong	Sede	Temática	Financiamiento
1	Idesac	San Felipe	fortaleci. comunitario	
2	Ceypa	San Felipe	fortaleci. comunitario e institucional	iglesia catolica
3	Fundap	Retalhuleu	microcreditos	
4	Cercate	Retalhuleu		
5	Genesis empresarial	Retalhuleu	microcreditos	
6	Fundazucar	Mazatenango	gestión mpal. y part. ciudadana	fundacion del azucar

FUENTE: FUNDAZUCAR. Plan Integra de desarrollo. San Andrés Villa Seca. 2010.

No hay programas de cooperación internacional en el municipio, ni existen extensiones de universidades.

b. Funcionamiento del gobierno municipal.

El concejo municipal, se integra con el alcalde, síndico I, síndico II y un síndico suplente, los concejales del I al VII y tres concejales suplentes. Por el número de habitantes, al municipio, le corresponde ese número de síndicos y concejales, conforme la ley electoral y de partidos Políticos.

El concejo tiene el objetivo de velar por el cumplimiento de los fines del municipio y dictar los lineamientos generales del quehacer institución⁴⁹

⁴⁹ FUNDAZUCAR. Plan de Desarrollo Integral. San Andrés Villa Seca. 2010.

El concejo municipal, además de las atribuciones asignadas en el código municipal, desarrollará las funciones siguientes: 1. Definir los objetivos y política general de la institución a corto y mediano plazo. 2. Elaborar los programas de trabajo y revisar periódicamente su ejecución, por medio de informes presentados por la Alcaldía. 3. Aprobar los programas en materia de administración de personal, que contribuyan a la superación de los empleados municipales. 4. Desarrollar otras funciones que le sean inherentes.⁵⁰

Alcalde municipal: Es el órgano ejecutivo del Gobierno y Administración Municipal, con atribuciones establecidas en el código municipal y otras inherentes al cargo.

Dirección Municipal de Planificación

La Dirección municipal de planificación (DMP), está integrada por 1 coordinador, 1 adjunto y 1 supervisor de obras, son responsables de la gestión de los proyectos de obra gris del municipio, financiados por el consejo de desarrollo, la municipalidad y otros fondos. No participa en planificación del municipio. No hay manual de funciones y regulaciones.

Oficina municipal de la mujer (OMM), tiene 1 coordinadora, es responsable de la organización y capacitación a las mujeres del municipio.

La planificación del municipio se vio fortalecida en el año 2009, FUNDAZUCAR, financió y desarrollo, el Plan de Desarrollo Integral Municipal, del municipio de San Andrés Villa Seca⁵¹, 2010-2020. La implementación del plan dependerá de las autoridades municipales.

c. Formas de organización comunitaria

El sistema de consejos de desarrollo del municipio, está integrado por los niveles: comunitario a través de los consejos comunitarios de desarrollo de las comunidades, San Andrés Villa Seca, tiene 55 COCODES organizados de primer nivel y no están organizados en 2°. Nivel. Su participación en la toma de decisiones es limitado.

El consejo municipal de desarrollo, COMUDE, está integrado por los COCODES, las instituciones gubernamentales presentes en el municipio, la municipalidad con sus representantes y la sociedad civil, normalmente ausente en este sistema. Los COCODE es organizados en comisiones de: educación salud, turismo, infraestructura, seguridad ciudadana, deporte, de la mujer y la niñez, agricultura y de derechos humanos.

En la mayoría de comunidades existen comités especializados, como: Juntas Escolares, Comités Pro feria, Comités de agua. Con relación a los alcaldes auxiliares han sido

⁵⁰ FUNDAZUCAR. Plan Integral de Desarrollo. San Andrés Villa seca. 2010.

⁵¹ FUNDAZUCAR. Plan Integral de Desarrollo. San Andrés Villa seca. 2010.

sustituidos por los Alcaldes Comunitarios o presidentes de Cocodes por lo que solo se conoce que en 4 comunidades aun estén vigentes⁵².

Existe una Cooperativa en la parte baja del municipio dedicada a la agricultura, apoyando con préstamos para sus asociados, así como la comercialización de los productos.

En todas las comunidades del municipio se pueden encontrar Juntas deportivas, siendo las más comunes las de Fútbol, tanto de hombres como mujeres, aunque también está el Papi futbol, Natación, Ciclismo y otros.

Organización de mujeres e indígenas

La asociación de mujeres vigente es la Asociación Urbina, de la aldea Tulate. Hay grupos de mujeres para recibir algún tipo de ayuda. Sosep tiene organizado 1 grupo

Relación municipalidad-comunidad, COCODE y COMUD

Las relación de la municipalidad con sus comunidades son cordiales, el mismo caso para los COCODE y COMUDE, y aunque los 55 COCODE son demasiados, debe establecerse el segundo nivel para mejorar la participación de los mismos.

d. Resumen dimensión política institucional

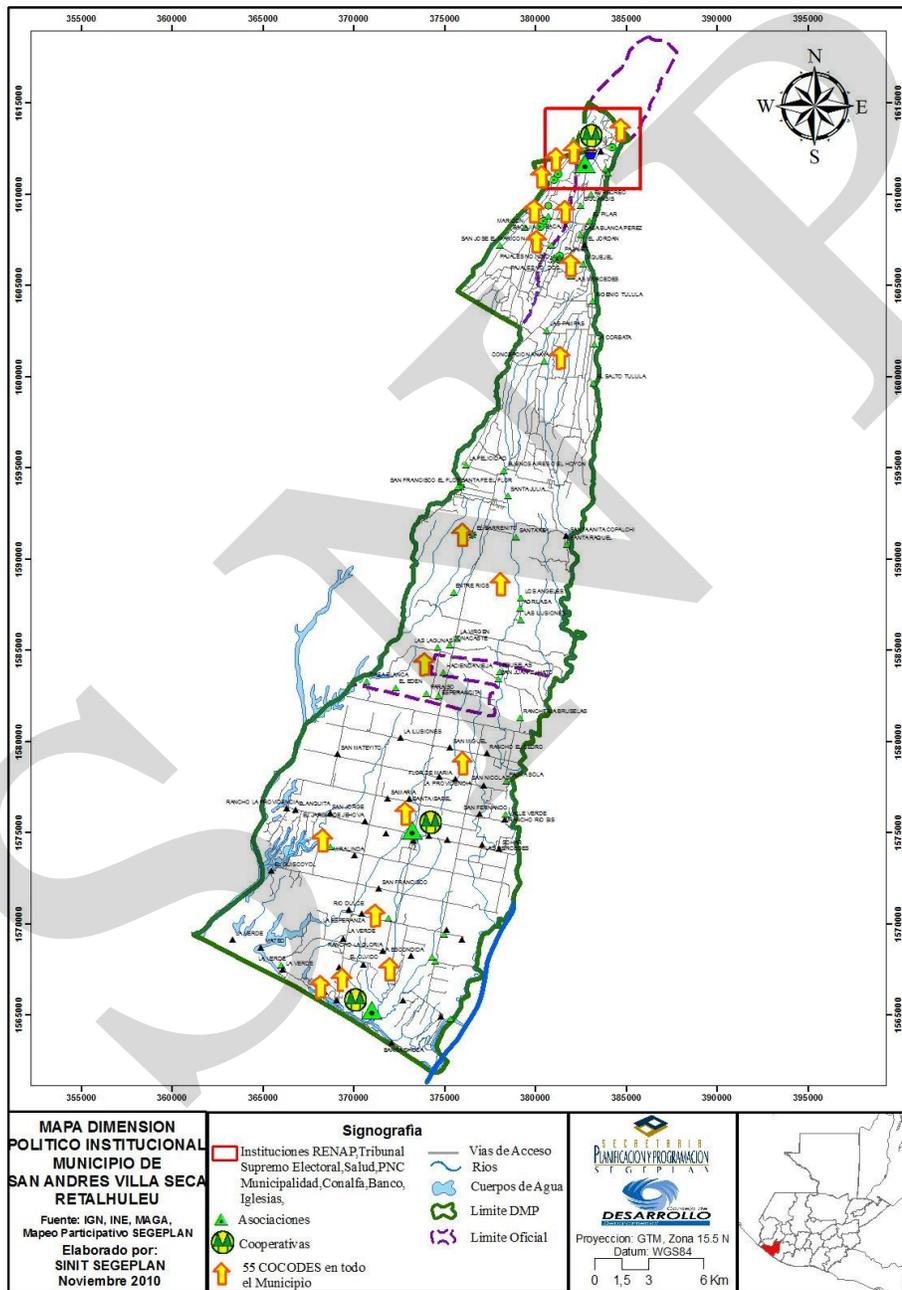
La gestión municipal se orienta a la administración de los recursos de la municipalidad, gestión de fondos ante el consejo departamental de desarrollo y otros entes gubernamentales, solución de problemas cotidianos de los vecinos, cobros de arbitrios y tasas.

La inversión se orienta a construir caminos, escuelas, pozos y agua entubada, drenajes, salones de usos múltiples, no hay programas de inversión hacia la formación de capital humano, o para abatir la pobreza, la desnutrición y las enfermedades.

Las Asociaciones que se conocen y existen son: De lancheros, de Pesqueros y Urbina, que se encuentran en Aldea Tulate.

⁵² FUNDAZUCAR. Plan Integral de desarrollo. San Andrés Villa Seca.2101.

Mapa No. 4
Dimensión Político institucional
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu



6.4 Síntesis interdimensional del modelo de desarrollo territorial actual – MDTA-

El municipio de San Andrés Villa Seca, tiene 37,466 habitantes. Por el número de habitantes es el tercer municipio del departamento y por su dispersión el más rural. Presenta el 60.50 % de pobreza general y ocupa en el departamento el 8°. Lugar en desarrollo humano, aunque es el municipio menos desigual en el departamento.

Por sus 2 polos poblacionales, la parte alta y la parte baja, lo atienden 2 distritos de salud, 2 supervisiones de educación y 2 subestaciones de policía, desconectadas entre sí, dificultando más la integración del municipio.

Es el municipio que tiene menos médicos por habitantes, según los registros de salud la mortalidad infantil es de 12.85, la mortalidad de la niñez baja y la materna 0, posiblemente tiene que ver el número de comadronas capacitadas, que prestan servicios de partos. En casos de VIH es el segundo municipio menos afectado. En salud tiene la peor infraestructura.

El municipio es excedentario en maíz, produce más de un tercio de la producción del departamento, a pesar de eso registra el 41.8 % de desnutrición infantil que lo ubica en el segundo lugar.

La cobertura neta en la escuela primaria aumento el 100 % con la gratuidad, mejorando la relación de mujeres/hombres a 0.90, aunque el municipio presenta el primer lugar en analfabetismo entre los 9 municipios del departamento y las mujeres tienen el 31.70 %.

La municipalidad maneja el tren de aseo del municipio de forma gratuita para los vecinos, pero se encuentran basureros clandestinos en la parte alta y en la parte baja. Es importante dotar de recursos tecnológicos a los poblados más importantes del municipio, como Internet, academias de computación, teléfonos de fibra óptica y dotar de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a los vecinos.

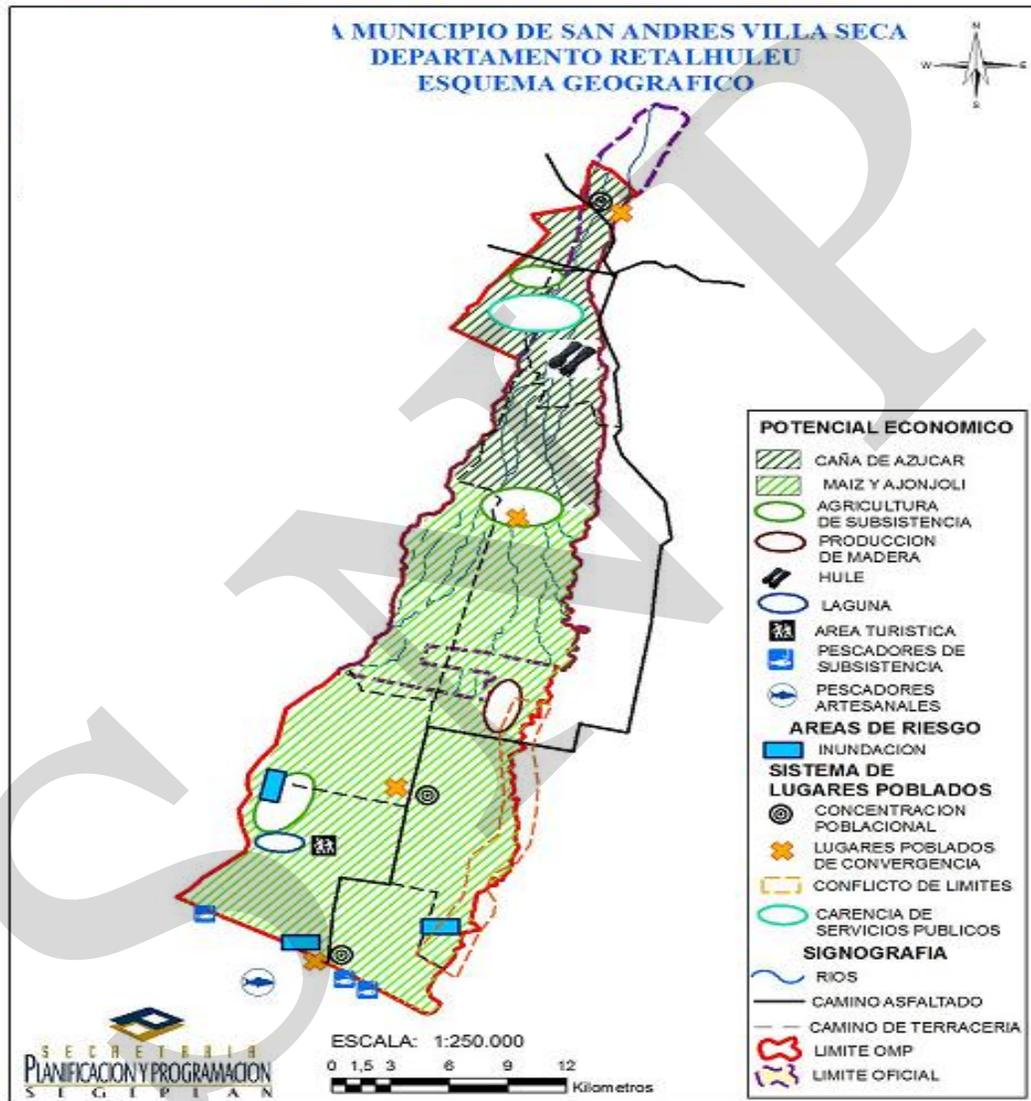
La parte alta es la más segura, debido a que en la parte baja ocurren todos los homicidios y casi todos los robos del municipio.

En agricultura se ocupa el 77 % de la población económicamente activa, un porcentaje difícil de emplear en vista del modelo del empleo que es insuficiente y estacional. En la parte baja y media del municipio, las principales actividades agrícolas del maíz, son mecanizadas, disminuyendo la demanda de jornales por ciclo de cultivo, aunque también es importante señalar que la parte baja por ser parcelamiento, es la que permite más acceso a la tierra. En la parte media y alta están las grandes plantaciones de la caña de azúcar y hule, que acaparan el 60 % de la tierra. La falta de tierra obliga a los agricultores a vender su fuerza de trabajo en condiciones desfavorables o emigran buscando otras oportunidades. Ese desarraigo destruye el tejido social de las comunidades, y provoca el apareamiento de familias disfuncionales y grupos desafectos.

La industria del azúcar, provoca concentración de tierras, deforestación, contaminación y también fuente masiva de trabajos temporales, que en su momento se convierte en motor de desarrollo. El parcelamiento o sea la parte baja Centro 2 La Máquina, puede convertirse en un motor de desarrollo si se diversifica la agricultura y hay innovación tecnológica hacia el pequeño y mediano agricultor. El turismo es una fuente de ingresos que debe potenciarse para mejorar los ingresos de los habitantes del municipio.

SNRP

Mapa No. 5
Esquema geográfico Modelo de desarrollo territorial actual –MDTA-
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El proceso de planificación tiene como base la información del MDTA, que de acuerdo al análisis realizado en reuniones técnicas con la UTM, permitió construir una propuesta de las problemáticas más importantes registradas y también de las potencialidades que coexisten en el municipio. Analizando y agrupando las problemáticas y potencialidades, se plantearon los ejes de desarrollo, que permiten concentrar la multidimensionalidad de los problemas y vincularlos a estrategias de trabajo para su resolución, en un marco lógico y operativo de la planificación. Con las problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo, se construyó también una propuesta de visión en un horizonte de 10 años.

Con los ejes de desarrollo se definieron los objetivos estratégicos, objetivos operativos, sus indicadores, los programas y los proyectos específicos, insumos con los que se construyó la matriz de la planificación.

La propuesta consensuada en la UTM, se presentó en la reunión de COMUDE, donde los miembros participantes opinaron y mejoraron con sus conocimientos y experiencia del territorio, aprobando la propuesta presentada.

7.1 Visión

Para el año 2021 San Andrés Villa Seca es un municipio con un desarrollo integral en todas las comunidades, con servicios de salud y educación de calidad, con vecinos involucrados en las decisiones del municipio, sin corrupción, fuentes de empleo y un ambiente agradable y seguro para la convivencia de la persona humana

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

El municipio de San Andrés Villa Seca para el año 2021, ha mejorado sus servicios básicos, los centros de salud tienen personal médico, hay medicinas y están equipados, los índices de mortalidad se han reducido, especialmente la mortalidad infantil. La educación tiene cobertura en todas las comunidades y la primaria completa es un logro, el nivel básico se ha incrementado a más del 60 %, y el nivel diversificado se aproxima al 50 % del grupo de interés.

La agricultura es una de las actividades principales, la tecnología utilizada en riegos ha aumentado las superficies de siembra, que genera fuentes de trabajo; la productividad resultado de prácticas agrícolas integrales, ha incrementado los ingresos a los productores,

lo que contribuye a mejorar sus condiciones de vida y garantiza la seguridad alimentaria. La reforestación realizada en las parcelas y en las fincas particulares, ha mejorado las condiciones ambientales del municipio.

Los ingenios generan empleos en el campo y en la agroindustria, demandan mano de obra estacional, generando ingresos temporales, repitiendo el ciclo anual. La contaminación del suelo y de los ríos ha disminuido, el uso del agua es racional, no afecta a la población aguas abajo y tienen un programa de reforestación.

Cuadro No. 18
Problemáticas, potencialidades y ejes de desarrollo
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu

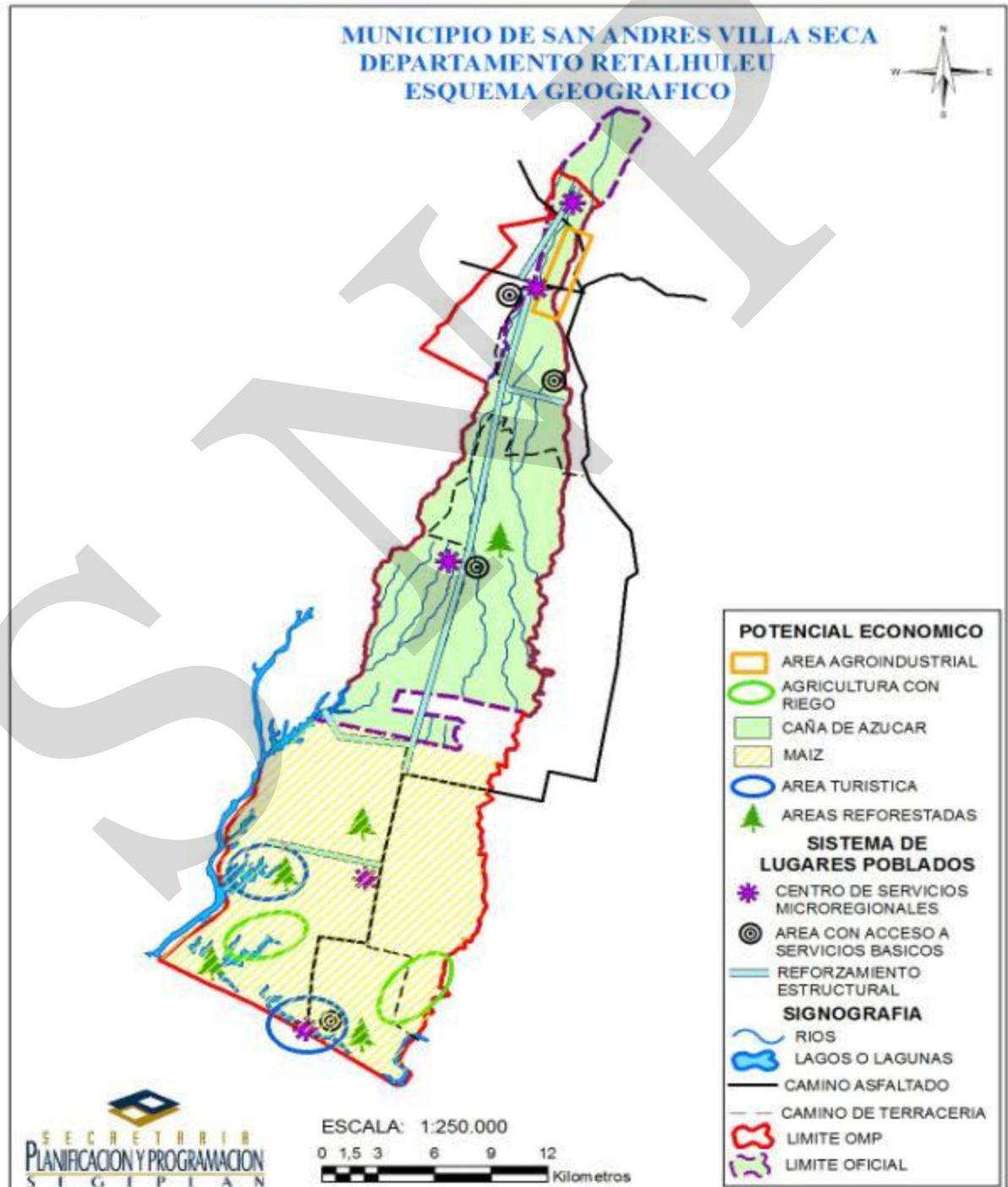
Problemáticas	Potencialidades	Ejes de desarrollo
<p>La pobreza general es de 60.50 % y la pobreza extrema 8.86 %. La brecha es de +1.14</p> <p>Hay limitados servicios de salud pública, la mortalidad infantil es 12.85, de la niñez 1.83 y materna 0.</p> <p>La desnutrición infantil como retardo en talla es 41.8 con una brecha de - 34.8 para el 2015.</p> <p>Falta agua potable en las comunidades, 33.49 % tienen el servicio, la brecha es de 48.51%</p> <p>La deserción escolar es alta en el municipio</p> <p>No hay manejo de desechos sólidos, y el 7.43 % tiene acceso a saneamiento adecuado, con una brecha de 58.58 % para el 2015.</p>	<p>Población joven</p> <p>Municipio con 2 Ingenios azucareros</p> <p>Centros de Salud con encamamiento</p> <p>Buena cobertura en educación Primaria</p> <p>Comadronas capacitadas en la atención de partos</p>	<p>SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p> <p>Para fortalecer los servicios de salud en el municipio de San Andrés Villa Seca, es necesario que la municipalidad gestione el apoyo del MSPAS. La dotación de agua potable es condición básica para la salud y la educación se debe enfocar en la calidad y en la presencia de los docentes, llevando la tecnología a todos los niveles educativos y ampliando la cobertura del ciclo básico y diversificado a todo el municipio y abriendo otros establecimientos del ciclo diversificado en lugares estratégicos del área rural</p>
<p>La agricultura es afectada por el corredor seco y prácticas agrícolas antiguas.</p> <p>Deforestación por cambio del uso del suelo</p>	<p>Agricultores experimentados con conocimientos de riesgo</p> <p>El parcelamiento permite más acceso a tierras de cultivo</p> <p>Hortalizas de clima cálido de riego</p>	<p>DESARROLLO AGRÍCOLA Y FORESTAL</p> <p>Este eje orienta las acciones a la diversificación agrícola especialmente hacia la tecnología de riego para aprovechar las</p>

<p>Hay contaminación de fuentes de agua (ríos ,lagunas, otros) y de suelos los ríos y riachuelos están bajando su caudal Falta de Asistencia técnica y crediticia e incorporar los principios de desarrollo sostenible.</p>	<p>Municipio productor de maíz blanco Suelos adecuados a nuevos cultivos</p>	<p>condiciones naturales del territorio, apoyar el acceso a la tierra para garantizar la seguridad alimentaria y el uso y manejo racional de los recursos naturales, con el propósito de detener la degradación de los suelos, la disminución del recurso agua y recurso bosque. Se propone lograr el incremento de la cobertura forestal de latifoliadas de crecimiento rápido para abastecer las necesidades energéticas de la población, se reforestarán las áreas municipales y particulares, con énfasis en las cuencas y las zonas de recarga hídrica.</p>
<p>Un tercio del territorio no tiene carretera asfaltada (parte media) Falta de asistencia técnica y crediticia En la pesca de subsistencia, los recursos se están agotando en la aldea Tulate Hay contaminación en el estero , inmediato al poblado Falta de asistencia técnica y crediticia</p>	<p>Turismo de sol y playa, y marítimo. Condiciones para realizar deportes acuáticos. (descenso de los ríos por medio de canoa, balsa o kayak) Acceso a pesca artesanal en alta mar Acceso a productos de los esteros y lagunas Cultivo de peces en aumento (tilapia)</p>	<p>Desarrollo Económico local con enfoque de turismo Atraer y atender al turismo local nacional y extranjero, mediante el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de los servicios turísticos de sol y playadel municipio, y aprovechando su cercanía al altiplano. Lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, procurando un desarrollo y crecimiento sostenido de la producción, basado en el conocimiento y uso racional de los recursos hidrobiológicos, protegiendo el ecosistema marítimo, lacustre y fluvial y que garanticen un crecimiento sostenible de la actividad pesquera.</p>

La tecnificación en la pesca permite a los pescadores mejorar la captura, que pueden almacenar en cuartos fríos y obtener mejores precios por sus productos. Mediante el establecimiento de las vedas, las poblaciones hidrobiológicas se recuperan y se ha logrado la sostenibilidad de la pesca. La crianza de peces como tilapia también alcanza un desarrollo notable y representa importantes ingresos en la economía familiar.

La conectividad del municipio es fluida y las comunidades tienen comunicación rápida y directa con la cabecera municipal, lo cual favorece la integración del municipio. El municipio además, se ha ordenado territorialmente y como consecuencia ha mejorado los ingresos propios por medio de un gobierno municipal fortalecido.

Mapa No. 6
Esquema geográfico modelo de desarrollo territorial futuro
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Andrés Villa Seca, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

Ejes de desarrollo

1. Servicios públicos de calidad y fortalecimiento institucional: Para fortalecer los servicios de salud en el municipio de San Andrés Villa Seca, es necesario que la municipalidad gestione el apoyo del MSPAS. La dotación de agua potable es condición básica para la salud y la educación se debe enfocar en la calidad y en la presencia de los docentes, llevando la tecnología a todos los niveles educativos y ampliando la cobertura del ciclo básico y diversificado a todo el municipio y abriendo otros establecimientos del ciclo diversificado en lugares estratégicos del área rural. Incrementar los servicios de saneamiento del municipio.
2. Desarrollo agrícola y forestal: Este eje orienta las acciones a la diversificación agrícola especialmente hacia la tecnología de riego para aprovechar las condiciones naturales del territorio, apoyar el acceso a la tierra para garantizar la seguridad alimentaria y el uso y manejo racional de los recursos naturales, con el propósito de detener la degradación de los suelos, la disminución del recurso agua y recurso bosque. Se propone lograr el incremento de la cobertura forestal de latifoliadas de crecimiento rápido para abastecer las necesidades energéticas de la población, se reforestarán las áreas municipales y particulares, con énfasis en las cuencas y las zonas de recarga hídrica.
3. Desarrollo económico local con enfoque de turismo: Atraer y atender al turismo local nacional y extranjero, mediante el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de los servicios turísticos de sol y playa del municipio, aprovechando su cercanía al altiplano. Lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, procurando un desarrollo y crecimiento sostenido de la producción, basado en el conocimiento y uso racional de los mismos, protegiendo el ecosistema marítimo, lacustre y fluvial y que garanticen un crecimiento sostenible de la actividad pesquera.

7.4 Matriz de Planificación

Matriz no. 1
EJE DE DESARROLLO 1: Servicios públicos de calidad y fortalecimiento institucional
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 1. Mejorar las condiciones de vida de los habitantes urbanos y rurales de municipio de San Andrés villa seca.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Mejorar la infraestructura básica de salud para brindar servicios de calidad especialmente a niños, madres y población en general	La mortalidad infantil es 12.85 reducirla a menos de 5/1000 nacidos vivos y mantener la mortalidad materna en 0 para 2015	Atención materno-infantil	Capacitación y equipamiento a las comadronas de las comunidades Registro, evaluación y suplementación a mujeres embarazadas y posparto en vulnerabilidad Operación de la sala de maternidad del Centro de Salud	San Andrés Villa Seca Centros de salud de San Andrés Villa Seca Centro 2 La máquina Y San Andrés Villa Seca
	Atención a 100% de la población, especialmente VIH con 56.7 de prevalencia con reducción del 50% para 2015	Servicio de Salud fortalecido	Mejora en la Extensión de Cobertura Educación , Atención y Seguimiento a los casos de VIH y Sida	Municipio de San Andrés Villa Seca Municipio de San Andrés Villa Seca
	Incrementar a 53.7 % los servicios de saneamiento para el 2015	Saneamiento ambiental de San Andrés Villa Seca	Construcción sistema de tratamiento Aguas Residuales Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario (Comunidad agraria El Carmen. Pajales, Sununché I y II, Bacajía I y II, Cantón San José, El Salto, Barrenito, Nueva Lolita, San Francisco El Flor, Nueva San	Centro 2, La Maquina, cabecera municipal. El Tulate San Andrés Villa Seca

OBJETIVO ESTRATEGICO 1. Mejorar las condiciones de vida de los habitantes urbanos y rurales de municipio de San Andrés villa seca.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.4 Ampliar y mejorar la red vial del municipio cómo soporte al desarrollo productivo y de servicios turísticos.	Todas las comunidades tienen acceso en cualquier época del año	Construcción y Mantenimiento de la red vial del municipio	35. Construcción puente vehicular 36. Mejoramiento camino (San Andrés Villa Seca hacia Cantón Vela, Línea C-12 Güisoyol, Instituto Divers. Centro 2 la Máquina, Centro 2 la Máquina, Línea C-6 al Sis, Rancho Alegre, El Olvido, Tulate y comunidad el Corcho C-14 Samalá	Sobre el rio Oc. Eje C-4 a Buenos Aires Línea C-16 hacia san Antonio los Encuentros 38. aldea Tulate hacia la Varona

Matriz No. 2
EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo agropecuario y forestal
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Promover la participación de todos los agricultores para el desarrollo rural integral del municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Promover la dotación de tierras a agricultores para mejorar el equilibrio en la seguridad alimentaria, nutricional y ambiental	Combate a la pobreza de 60.5 % a 27.3% para el año 2015 y Aumento de la disponibilidad de alimento para disminuir la desnutrición infantil de 41.8 al 10 % para el año 2015	Seguridad Alimentaria	Arrendamiento de tierra para la producción de maíz con alto contenido de proteína Construcción de silos de lámina de zinc para almacenamiento de granos básicos Establecimiento de huertos escolares Establecimiento de huertos familiares para mejorar la dieta de las familias	Comunidades de San Andrés Villa Seca Comunidades de San Andrés Villa Seca Comunidades de San Andrés Villa Seca Comunidades de San Andrés Villa Seca
		Investigación y desarrollo sobre nuevas especies hortícolas en San Andrés Villa seca	Asistencia técnica y crediticia para siembras de riego de especies hortícolas en las comunidades: (5. Línea C-8, Polígono 7, 7. Línea C-10, línea C-12 güiscoyol, línea C-14 Güiscoyol, línea C-16 agua dulce, San Juan y San Antonio los Encuentros, Nueva Belén, Nueva San Sebastián, San francisco El flor, Nueva lolita, Rancho Alegre, Línea C-18 al Sis, Línea C-18 al Samalá, Línea C-10 los achiotes, Línea C-10 al Sis, Línea C-4 al Sis, línea C-2 al Sis., línea C-11 al Sis, línea C-14 Samalá, Centro 2 la Máquina, Buenos Aires, Línea C-4 al Samalá	Comunidades de San Andrés Villa Seca
		Crianza de animales de traspatio	Implementación de granjas avícolas en comunidades interesadas y organizadas. Cultivo de tilapia en jaulas en aldeas cercanas a la laguna del Güiscoyol Cultivo de tilapia	Municipio de San Andrés Villa Seca Municipio de San Andrés villa Seca Línea C-10, Línea C-14, San Francisco el Flor, Buenos Aires.
	Disponer de 300,000 árboles sembrados para el año 2015	2.3.1.1 Bosque energéticos y de aserrío	Reforestación con especies de crecimiento rápido Instalación de estufas ahorradoras de leña 34. Reforestar el estero	32.Parcelas del sector C y parte media 33. San José, El Carmen, Sununche, Bacajía, Pajales, El Salto y otras. 34. Tulate-Churirin

Matriz No. 3
EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local con enfoque de turismo
San Andrés Villa Seca, Retalhuleu, 2010

OBJETIVO ESTRATEGICO 1: Apoyar y desarrollar la infraestructura productiva y de servicios para mejorar la competitividad municipal, atendiendo la gestión de riesgo				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1 Organizar y apoyar los servicios de turismo	La organización y registro del 100 % de los servicios turísticos que participan en el municipio	El turismo fuente de empleos	1. Constituir el Comité de Autogestión Turística (INGUAT) Capacitación a las personas que trabajan en el sector turismo en hotelería, cocina y demás servicios. 3. Mejorar las vías de comunicación de la aldea Tulate 4. Plan de desarrollo turístico que incluya en la agenda turística de INGUAT a San Andrés villa seca	Aldea Tulate Municipio de San Andrés villa Seca San Andrés Villa Seca San Andrés Villa Seca
3.1.2 Mejorar la capacidad de pesca de acuerdo a la sostenibilidad de los recursos marinos de la zona	Capacitación a las organizaciones de pescadores sobre la sostenibilidad de los recursos del mar	La pesca económica y sostenible	Capacitación sobre especies de valor comercial a pescadores de subsistencia y artesanales Capacitación sobre procesamiento de pescado Establecimiento de vedas para regenerar las poblaciones hidrobiológicas 3. Trabajo alternativo en tiempo de veda 5.Capacitación sobre reparación de equipo y motores utilizados en la pesca artesanal	Aldea Tulate
3.1.3 Coordinar la gestión de riesgo en el municipio	Organización de COLRED en todas las comunidades del municipio para 2011	La prevención es vida	Construcción de Albergue La organización de las COLRED con equipo de comunicación para alerta temprana y monitoreo Construcción de bordas en los ríos Sis, Peraz, Samala	Línea C-14, C-12 Guiscoyol Línea C-8 al Sis, Línea C-12 al Peraz, San Antonio y San Juan los Encuentros Comunidades con amenazas recurrentes San Andrés Villa Seca

VIII BIBLIOGRAFIA

CONALFA (2007). Área de Estadística. Guatemala.

CONGRESO DE LA REPUBLICA (2003). Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural. Guatemala.

DE LA CRUZ J.R. 1983. **Mapas de zonas de vida a nivel de reconocimiento**. Instituto Nacional Forestal. Guatemala

FUNDAZUCAR, 2010. Plan de Desarrollo Integral municipio de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu. 73 pp.

GUERRA, R. (2009). **Conferencia sobre VIH**. Area de Salud. Retalhuleu, 2009

INE (2002). **Censo XI de Población Y VI de Habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala

INE (2002a). **Censo XI de Población Y VI de Habitación**. Proyecciones de población. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala

INE (2002b). **Información departamental de calidad de vida** Instituto Nacional de Estadística. Guatemala

INE (2003). **Encuesta nacional agropecuaria**. Tomo III. Guatemala

MINEDUC, SESAN (2008). **Tercer Censo Nacional de Talla**. Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Informe Final. Guatemala. Junio 2008.

MUNICIPALIDAD DE EL ASINTAL (2009). **Monografía. Municipio San Andrés Villa Seca**. Dirección municipal de planificación. El Asintal. Retalhuleu. Guatemala. Mimeo.

MINEDUC, SESAN (2008). **Tercer Censo Nacional de Talla**. Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Informe Final. Guatemala. Junio 2008.

MINEDUC (2009). Dirección Departamental de Educación. Unidad de Planificación Educativa. Informe, Índice de avances. Retalhuleu. 2009

MINEDUC (2008). **Anuario Estadístico de la Educación**. Indicadores Primaria de Niños.

MONOGRAFIA. Municipalidad de San Andrés Villa Seca. Dirección Municipal de Planificación. Abril de 2009. 22 pp.

MSPAS (2009). Centro de Salud Fortalecido. Memoria de Labores. San Andrés Villa Seca. 2009

PNUD 2005. **Informe Nacional de Desarrollo Humano**, Guatemala. 2005

SEGEPLAN (2008). **Análisis Multivariado**. Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo.

SEGEPLAN (2009). **Caja De Herramientas**. Secretaria General de Planificación y programación de la presidencia. Guatemala. Mimeo

SEGEPLAN (2009). **Guía Metodológica De Planificación**. Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. Guatemala

SEGEPLAN (2010a). **Mapeo participativo San Andrés Villa Seca**. Secretaría de Planificación y programación de la presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo.

SINMONS, CH. S. et al. 1959. Clasificación de Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Editorial. José de Pineda Ibarra. Guatemala. Pag.175-201.

USAID 2009. **Ficha municipal**. Dialogo para inversión Social en Guatemala. Guatemala

IX ANEXOS

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
RETALHULEU

6ª. Avenida Parque Central
Edificio de Gobernación Departamental
Tel. 7771 - 6766 - 5699 - 2599



Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia

EL INFRASCRITO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.....

CERTIFICA:

Que para el efecto se ha tenido a la vista el libro de actas de sesiones de la Unidad Técnica Departamental (UTD), en donde se encuentra el acta No. 23-2009 de fecha 23 de septiembre de 2009 que copiada en su punto PRIMERO: Literalmente dice.....

"La Licda. Olga Maritza Reyes Gobernadora Departamental dio la bienvenida a los presentes dando a conocer la agenda para esta reunión, también procedió a presentar al Dr. Norman Mendoza Asesor de SEGEPLAN a quien le dio el uso de la palabra; el Dr. Mendoza informó que va a apoyar los planes de Desarrollo Municipal y Departamental y que estará visitando los municipios específicamente las OMP'S para impulsar los planes, pidió colaboración a los miembros de la UTD, para hacer una alianza estratégica para llevar a cabo los planes y que se van a contratar 2 facilitadores para el departamento pidió apoyo a alcaldes y una visión a largo plazo para sus municipios".

Y para remitir a donde corresponde, compulsé la presente en la ciudad de Retalhuleu el día 21 de enero de 2010.....



Fernando Romeo Chonay Y Chonay
Ing. Fernando Romeo Chonay Y Chonay.
Coordinador UTD, Retalhuleu.

Olga Maritza Reyes Chinchilla
Licda. Olga Maritza Reyes Chinchilla.
Presidente del CODEDE, Retalhuleu.



**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
RETALHULEU**

6ª. Avenida Parque Central
Edificio de Gobernación Departamental
Tel. 7771 - 6766 - 5699 - 2599



Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia

EL INFRASCRITO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.....

CERTIFICA:

Que para el efecto se ha tenido a la vista el libro de actas de sesiones del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), en donde se encuentra el acta No. 04-2009 de fecha 31 de marzo de 2009 que copiada en su punto TERCERO: Literalmente dice.....

"Continuando con la agenda el Ing. Miguel Ángel Moir Consultor de SEGEPLAN, presentó lo referente al Proceso de Planificación para obtener un Plan de Desarrollo Departamental, haciendo énfasis en lo que es el Sistema Nacional de Planificación SNP y su proceso metodológico. Seguidamente y a petición del Ing. Miguel Ángel Moir Consultor de SEGEPLAN Guatemala, el Ing. Fernando Chonay Delegado de SEGEPLAN Retalhuleu, sometió a consideración del pleno con voz y voto, iniciar los Planes de Desarrollo Departamental y el Plan de Desarrollo Municipal, lo cual fue aprobado por mayoría".

Y para remitir a donde corresponde, compulsé la presente en la ciudad de Retalhuleu el día 21 de enero de 2010.....




Ing. Fernando Romeo Chonay Y Chonay,
Secretario Técnico del CODEDE, Retalhuleu.


Licda. Olga Maritza Reyes Chinchilla,
Presidente del CODEDE, Retalhuleu.



Municipalidad de San Andrés Villa Seca

DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, GUATEMALA C. A.

Teléfonos: 7756-4005 / 7756-4023 / 7756-4025

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN ANDRES VILLA SECA, DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.

CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro Número cero tres guión dos mil nueve Hojas Móviles (03-2009) de Actas de las sesiones del Concejo Municipal, en donde se encuentra el Acta número cincuenta y cinco guión dos mil nueve (55-2009) de fecha treinta de septiembre de dos mil nueve y en la cual aparece el punto quinto que copiado literalmente dice: "**QUINTO:** El Honorable Concejo Municipal de San Andrés Villa Seca, del Departamento de Retalhuleu, **CONSIDERANDO:** Que la Delegación Departamental de Retalhuleu de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, ha requerido que se apruebe el aval para la elaboración del **PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO** el cual será coordinado con personeros de la Fundación del Azúcar –**FUNDAZUCAR**–, pero, como es sabido dicho plan se viene trabajando desde el mes de diciembre del año pasado y se encuentra en su fase de impresión, sin embargo, procedente resulta avalar que dicho plan sea ampliado y enriquecido a través de la guía metodológica que tiene aprobada dicha Secretaría para la elaboración de los mismos. **POR TANTO:** con fundamento en lo considerado y lo que regulan los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 3, 9 y 35 del Código Municipal por unanimidad de los presentes **ACUERDA:** 1) Avalar la ampliación y enriquecimiento del PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES VILLA SECA, que elaboró FUNDAZUCAR, a través de la guía metodológica que tiene establecida SEGEPLAN para la elaboración de los planes de Desarrollo. 1) Certifíquese y HAGASE SABER a quien corresponda. Aparecen las firmas ilegibles de los miembros del Concejo Municipal. Están los sellos respectivos.-

Y para los efectos legales procedentes, extiendo la presente certificación en la población de San Andrés Villa Seca Retalhuleu, en esta única hoja de papel membretado de la Municipalidad, a los quince días del mes de octubre de dos mil nueve.-

Lic. BAIRON GUALBERTO RAMIREZ GARCIA
Secretario Municipal.



Vo. Bo. JOEL MOSCOSO GARCIA
Alcalde Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL DE RETALHULEU, GUATEMALA, C. A.
CALLE 10 DE JUNIO No. 1045 - 7756-4023 / 7756-4025

EL INFRASCRIPTO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN ANDRES VILLA SECA, DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, CERTIFICA Haber tenido a la vista el Libro de Actas de las sesiones de -COMUDE-, en donde a folios 67, 68 y 69, se encuentra el Acta numero cero tres guión dos mil diez (03-2010) de fecha veinticuatro de junio de dos mil diez, que copiada literalmente dice: **Acta No. 03-2010**, en el Centro Dos del Parcelamiento la Máquina del Municipio de San Andrés Villa Seca del Departamento de Retalhuleu, siendo las diez horas con veinte minutos del día jueves veinticuatro de junio de dos mil diez, reunidos en el Salón Comunal de dicho lugar, las personas que integran el Concejo Municipal de Desarrollo-comude- de este Municipio que a continuación se detallan Representante de Salud del Centro de Salud local, Representante del Renap, Representante de las Comunidades de Sununche I y II, Casco Urbano, el Carmen, Pajales Anexo Uno, Bacajía Uno, C-16 Sis, C-18 Sis, C-4 Sis, C-2 Sis, C-6 Samalá, C-12 Sis, C-10 Ruano Rodríguez, C-8 Samalá, C-10 los Achiotos, Rancho Alegre, C-14 Samalá, C-14 Sis, Estando presente además el Señor Alcalde Municipal don Joel Moscoso García, Coordinadores de la OMP, Raúl Hernández, Concejal Municipal, Hector Alfredo Barrios Cordero, Síndico Primero Municipal, y Barrón Gualberto Ramírez Secretario Municipal, que suscribe la presente con el objeto de celebrar la Reunión Mensual convocada para el efecto, procedieron de la manera que sigue. **PRIMERO** El Señor Alcalde Municipal dio las palabras de Bienvenida y dijo a los presentes que el objeto de la Reunión es para que se apruebe **LA VALIDACION DEL MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL Y EL MARCO ESTRATEGICO DE LA PLANIFICACION DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES VILLA SECA, DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU**. Realizado por la Delegación Departamental de la Secretaría General de Planificación SEGEPLAN- de la Presidencia de la República. **SEGUNDO** El Ingeniero Fernando Mazariegos Delegado de SEGEPLAN dio a conocer el trabajo que contiene el Modelo de Desarrollo Actual y el Marco Estratégico de la planificación del Municipio a todos los presentes y explicó el contenido de cada uno de sus puntos, haciendo los presentes las observaciones que creyeron convenientes. **TERCERO**: Se sometió en consideración de la Asamblea por parte del Alcalde Municipal la Aprobación y Validación del Modelo de desarrollo Territorial Actual y el Marco Estratégico de la planificación del Municipio de San Andrés Villa Seca, del Departamento de Retalhuleu, procediendo los presentes a levantar la mano en señal de aprobación. Por tanto, a) queda aprobado y validado el Modelo de Desarrollo Territorial Actual y el Marco Estratégico de la Planificación del Municipio de San Andrés Villa, Seca, Retalhuleu, por parte de los integrantes del COMUDE b) Certifíquese y Remítase Copia a SEGEPLAN y a donde más corresponda. Se finaliza la presente Acta en el mismo lugar y fecha, siendo las trece horas con quince minutos la cual les fue leída a los presentes y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales la aceptan, ratifican y firman. Doy Fe. **Aparecen firmas ilegibles de los comparecientes.**

Y para los efectos legales precedentes, extiendo la presente certificación en la población de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu, en esta única hoja de papel membretado de la Municipalidad, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil diez.

Lic. BARRÓN GUALBERTO RAMÍREZ GARCÍA



MAPEO DE ACTORES			
Información General			
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza
1	Joel Moscoso	Municipalidad	Administración
2	Byron Gualberto Ramírez García	Municipalidad	secretaría
3	Elfego Guanerjes Gómez Velásquez	Municipalidad	concejal I
4	Lic. Gonzalo Téllez	Municipalidad	concejal II
5	Héctor Alfredo Barrios Cordero	Municipalidad	Sindico I
6	Raúl Hernández García	Municipalidad	concejal IV
	Santos Armando Bocanegra	Municipalidad	Concejal III
7	Carlos Humberto Salazar Arrecis	Municipalidad	Concejal Titular
8	David Mancio Barrios	Municipalidad	Coordinador OMP
9	Edgar Leopoldo Pérez Barrios	Municipalidad	Oficial OMP
10	Lic. Mariza España de García	MINEDUC	Supervisora de distrito
11	Dr. José Luis Macal	MISPAS	Director Centro de Salud
12	Sofía Mancio	CONALFA	Alfabetización
13	Oficial	PNC	Seguridad
14	Juan de Dios Hernández	Cocode	Presidente
15	Joaquín Blanco Núñez	Cocode	Presidente
16	Felipe Antonio Ruano	Cocode	Presidente
17	Cesar Adolfo Dávila	Cocode	Presidente
18	Berta Feliciano Pol	Cocode	Presidente
19	Mártir Medrano	Cocode	Presidente
20	Abrahán Chávez	Cocode	Presidente
21	Gustavo Moran López	Cocode	Presidente
22	Manuel Tello Ortiz López	Cocode	Presidente
23	Miguel Ángel Cáceres	Cocode	Presidente

MAPEO DE ACTORES			
Información General			
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza
24	Valerio Chiche Ramírez	Cocode	Presidente
25	Agustín Michocoj	Cocode	Presidente
26	Rolando Salazar	Cocode	Presidente
27	Gregorio López Ramos	Cocode	Presidente
28	Simón López Ramos	Cocode	Presidente
29	Mario René Pelico	Cocode	Presidente
30	Santiago Córdova	Cocode	Presidente
31	Froilán Rauda	Cocode	Presidente
32	Samuel de la Cruz Contreras	Cocode	Presidente
33	Gonzalo Marroquín Alejandro	Cocode	Presidente
34	Oscar Israel Pérez Gómez	Cocode	Presidente
35	Martin Vail Méndez	Cocode	Presidente
36	Margarita Gonzales Piqui	Cocode	Presidente
37	Domingo de la Cruz	Cocode	Presidente
38	Wilfrido Batres Sac	Cocode	Presidente
39	Rigoberto Gonzales Del Cid	Cocode	Presidente
40	Antonio Osorio Chay	Cocode	Presidente
41	Alejandrina Villatoro	Comisión Municipal de la mujer	Coordinadora
42	Lesby Magaly Pérez	Comisión Municipal de la mujer	Coordinadora
43	Alcida Eugenio Hernández	Promotora	Desarrollo
44	Mirna Solís Castellanos	Asociación de mujeres Curvinas	Presidenta
45	Lidia Consuelo Mancio Ortega	AIDECOB Asociación	Presidenta



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS VILLA SECA



PARQUE CENTRAL DE SAN ANDRÉS VILLA SECA



VILLA SECA



CENTRO DE SALUD DE SAN ANDRÉS



IGLESIA SAN ANDRÉS VILLA SECA

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía
Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

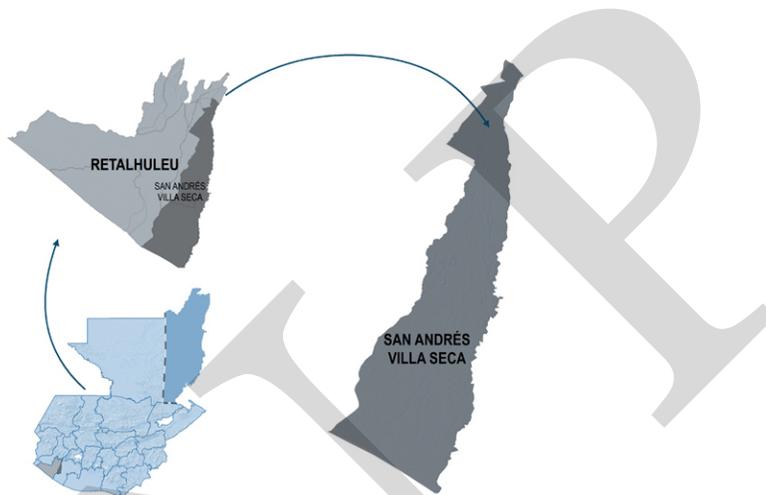
Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres
Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo

San Andrés Villa Seca

Retalhuleu



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

